



8634-7
Estación Central



CUENTA PÚBLICA 2021

*"Recordamos que nadie se salva solo,
que únicamente es posible salvarse juntos"*
Papa Francisco



INDICE

PRESENTACIÓN	3
Organización Interna	4
Estándares Generales	6
Acciones Educativas en tiempos de pandemia	6
a) Fortalecer un espacio escolar de acogida, bienestar emocional y acompañamiento de y hacia la comunidad,	6
b) Consolidar Aprendizajes	6
Criterios que orientan la priorización curricular.	9
Líneas de trabajo de los Departamentos de asignatura 2021	11
Plan de Estudios 2021	13
Organización del año escolar	14
Funcionamiento de las clases presenciales/online	14
Estrategias pedagógicas y formativas	15
Orientaciones para los procesos evaluativos	16
c) Clases híbridas	19
Resultados Internos	20
Resultados Externos.	22
Resultados PSU y PDT	23
Actualización del Proyecto Educativo Institucional	23
Convenio Subvención Escolar Preferencial	25
Informe Área Académica	26
Informe Área de la Convivencia Escolar	31
Informe Área Pastoral	32
Capacitación y/o perfeccionamiento personal LRT	34
Informe Financiero	35

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene por objetivo cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley N° 19.979 de 2002, que modifica la Ley N° 19.532 que creó el régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, que dispone la obligatoriedad de los directores de establecimientos educacionales adscritos al régimen de financiamiento compartido de presentar a ustedes un informe escrito de la gestión realizada por Liceo durante un año escolar.

¡Cuántos aprendizajes nos ha dado la vida en estos dos últimos años!; se está escribiendo la historia de una manera nunca vista! Porque los cambios, los hechos, los acontecimientos no afectan a unos pocos, sino que afectan al planeta, por tanto, ser protagonistas de estos tiempos, deporta para cada uno de nosotros una gran responsabilidad, que como una comunidad de principios y fundamentos católicos no puede pasar sin ver, juzgar y actuar.

La reflexión sobre los acontecimientos globales y nacionales ocuparon tiempo durante el año escolar, como nos dice el Papa Francisco en la encíclica Fratelli Tutti: “Es verdad que una tragedia global como la pandemia despertó durante un tiempo la consciencia de ser una comunidad mundial que navega en una misma barca, donde el mal de uno perjudica a todos. Recordamos que nadie se salva solo, que únicamente es posible salvarse juntos. Lo que vivimos y estamos viviendo desenmascara nuestra pobreza y vulnerabilidad y deja al descubierto nuestras falsas y superfluas seguridades sobre las que hemos construido nuestras agendas, nuestros proyectos, rutinas y prioridades. [...] Las condiciones que nos puso la pandemia, hizo que el maquillaje de esos estereotipos con los que disfrazábamos nuestros egos siempre pretenciosos de querer aparentar; cayeran y dejaron al descubierto, una vez más, esa bendita pertenencia común de la que no podemos ni queremos evadirnos; esa pertenencia de hermanos», en nuestro caso, de una comunidad y no cualquier comunidad sino de esta, enclavada en el corazón de Estación Central, la comunidad del Liceo Ruiz Tagle, con su sello de tradición educativa, con su espíritu familiar, solidario y resiliente con su compromiso de superación constante. La identidad del Ruiz Tagle no está desactualizada no hay que reinventarla hay que quitarle la máscara del arribismo, de la prepotencia, de la exigencia mezquina que no es capaz de ver la riqueza humana y espiritual de cada uno de los que conformamos la comunidad. Las lecciones de fraternidad, de propuestas innovadoras en el aprendizaje, de profesores y familias que entregaron la vida porque Uds., queridos estudiantes no dejaron de recibir el precioso don del aprendizaje, su liceo profesores, profesionales, auxiliares, directivos y sus familias construyeron desde el primer día el espacio adecuado para que Uds. No dejaran de recibir el afecto, la contención y los conocimientos, porque tenemos la certeza, que nadie se salva solo, nos salvamos juntos.

Que las lecciones aprendidas no queden en nuestras mochilas tenemos ahora que ponerlas en acto, pasarlas de la potencia al acto -como nos dice Platón- para que en verdad se hagan vida y espíritu en nosotros. Hemos aprendido que el tiempo es nuestro y es el hoy, por esto, el llamado a los docentes y a las familias que lo importante es “estar unidos” para enfrentar las vicisitudes y compartir las tareas para lograr las metas propuestas.



ORGANIZACIÓN INTERNA

SOSTENEDOR	FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO RUIZ TAGLE Presidente: Sr. Guido Albornoz G.
REPRESENTANTE LEGAL	Sra. Lorens Duarte Ávila Sr. Guido Albornoz G.
ÁREA GESTIÓN DEL LIDERAZGO	
CONSEJO DIRECTIVO	
RECTORA	SRA. LORENS DUARTE AVILA
DIRECTOR ACADÉMICO	SR. ROBERTO GALVEZ CALDERON
COORDINADOR DE CONVIVENCIA ESCOLAR	SR. ALVARO BAEZ ZEPEDA
COORDINADOR DE PASTORAL	SR. LUIZ BAEZA TORREALBA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	SR. JOEL PEREZ ACOSTA
ÁREA DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA	
DIRECTOR ACADÉMICO	SR. ROBERTO GALVEZ CALDERON
COORDINADORA ACADÉMICA E. MEDIA	SR. FELIPE ROZAS CONTRERAS
COORDINADORA ACADÉMICA E. BÁSICA	SRA. ALEJANDRA CONCHA ALDEA
COORDINADORA ACADÉMICA E. PARVULARIA	SRA. CHANTAL CATRILEO BALCARSE
COORDINADORA PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	SRA. ERICA PEZOA CARRASCO
ORIENTADOR	SR. FRANCISCO ARRIAGADA CASTRO
ÁREA DE LA GESTIÓN PASTORAL	
COORDINADOR PASTORAL	SR. LUIS BAEZA TORREALBA
CAPELLÁN	PADRE JORGE GIULIANO
PROFESORA RELIGIÓN AUTORIZACIÓN/E. PARVULARIA a 2° BÁSICO	SRA. MARCELA ABURTO G.
PROFESORA DE RELIGIÓN Y PASTORAL E. BÁSICA	SRA. MARIANA CARRILLO C.
PROFESOR DE RELIGIÓN E. MEDIA	SR. LUIS BAEZA T.
CATEQUESIS DE INICIACION A LA VIDA EUCARISTICA	SRA ISABEL CORDOVA J.
ÁREA DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	
COORDINADOR GENERAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	SR. ÁLVARO BAEZ ZEPEDA
COORDINADOR CONVIVENCIA E. BÁSICA	SR. RICARDO BASCUÑAN DONOSO
INSPECTORA DE E. MEDIA	SRA. MARITZA GUTIERREZ
INSPECTOR DE E. PARVULARIA A 2° BÁSICO	SR. GONZALO BALBONTIN SOTO
PSICOLOGO	SR. JAIME VILLALOBOS HENRIQUEZ
PROFESORA COLABRADORA	SRA. MARJOERIE MARCELAIN CUBILLOS
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS Y FORMACIÓN CONTINUA	
JEFE DE PERSONAL Y ADQUISICIONES	SR. JOEL PEREZ ACOSTA
RECAUDACIÓN Y MATRÍCULA	SRTA. BERTA PEREZ C.
CONTADOR	SR. JOSÉ VELÁSQUEZ
PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	
COORDINADORA	SRA. ERICA PEZOA C.
EDUCADORES DIFERENCIALES	SRTA. KAREM OSORIO SRA. BÁRBARA BEAS I. SR. RAMON MARQUEZ R. SRA. SARA RAMIREZ
PSICOLOGA	SRTA. KATHERINE CALDERON
TERAPEUTA OCUPACIONAL	SRTA. CONSTANZA MENESES
FONOAUDILOGO	SR. PABLO SARONIC
PERSONAL DOCENTE	
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	4
DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	16
DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA	21
JEFES DE ASIGNATURA	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN Y FILOSOFIA	SR. LORENZO TORRES V.
MATEMÁTICA	SR. JUAN CARLOS SANCHEZ C.
CIENCIAS NATURALES	SRTA. CAROLINA MORONG C.
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA Y GEOGRAFÍA	SRTA. GONZALO MAUREIRA M.
RELIGIÓN Y ORIENTACIÓN	SR. FRANCISCO ARRIAGADA C.



INGLÉS	SRA. GABRIELA CAPITÁN
ARTES VISUALES, TECNOLOGIA, MÚSICA Y E. FÍSICA	SRA. CRISTINA GORDILLO R.
PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	
ASISTENTES DE PÁRVULO	4
ASISTENTE DE AULA 1° Y 2° BASICO	4
BIBLIOTECARIA	1
COMPUTACIÓN	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
TÉCNICO EN ENFERMERIA	1
RECEPCIONISTA	1
PERSONAL AUXILIAR	
PORTERO	2
NOCHERO	2
MANTENCIÓN	1
AUXILIAR DE ASEO	7
JARDINERO	1
INFRAESTRUCTURA	
SALAS DE CLASES	28
BIBLIOTECA	1
LABORATORIO DE CIENCIAS	2
SALA DE COMPUTACIÓN	2
SALAS DE MÚSICA	1
SALA DE RECURSOS PIE	1
SALA PIE	2
SALA DE PROFESORES	1
CASINOS	2
ENFERMERIA	1
OFICINAS	20
SALAS ATENCIÓN DE APODERADOS	4
SALA DE REUNIONES	1
PATIOS/CANCHAS	3
OFICINA CENTRO DE PADRES	1
OFICINA CENTRO DE ALUMNOS	1
CAMARINES	1
DUCHAS	30
PATIO TECHADO (600 MT.)	1
BAÑOS ESTUDIANTES	5 (UNINARIOS 15 BAÑOS 25, LAVAMANOS 30) E. PARVULARIA: BAÑOS 20; LAVAMOS 20 Y 1 TINA.



1. ESTANDARES GENERALES

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

MATRICULA				
AÑO	TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS	EDUCACION PARVULARIA	EDUCACION BASICA	EDUCACIÓN MEDIA
2021	991	102	606	283
2020	988	115	596	277

REPITENCIA				
AÑO	TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS	EDUCACION PARVULARIA	EDUCACION BASICA	EDUCACIÓN MEDIA
2021	991	1	13	12
2020	988	0	5	16

ASISTENCIA PROMEDIO DADA POR EL MINEDUC				
AÑO	TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS	EDUCACION PARVULARIA	EDUCACION BASICA	EDUCACIÓN MEDIA
2020	988	93,0	93,0	93,0
2019	958	93,10	92,74	93,20

El Liceo no perdió matrícula con el cambio de localidad por el contrario se establece una tendencia al alza y una apertura a comunas como Santiago.

2. ACCIONES EDUCATIVAS EN CONTEXTO DE EMERGENCIA

a) FORTALECER UN ESPACIO ESCOLAR DE ACOGIDA, BIENESTAR EMOCIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO DE Y HACIA LA COMUNIDAD.

Experiencias internacionales (CASEL, 2020; Capurso, 2020; Unicef) y las indicaciones del Mineduc recomiendan no descuidar las necesidades con que llegan los miembros de la comunidad por responder a la urgencia de retomar los programas escolares, ya que puede aumentar los niveles de ansiedad y agobio. En este sentido, desde la perspectiva de la salud mental y el aprendizaje socioemocional. En conjunto con las medidas de seguridad, protocolos y rutinas, nuestro liceo considera vital poner énfasis en el trabajo que se está realizando en materia socioemocional a través de tres niveles diferenciados:

Nivel 1 Habitual: Tiene como foco el bienestar físico y psicológico de estudiantes y educadores/as. En este nivel se encuentran todas las acciones de diagnóstico, capacitación en protocolos de seguridad, contención y vinculación que se realizarán con estudiantes y funcionarios que retomen actividades presenciales.

Nivel 2 Focalizado: Tiene como foco otorgar apoyo a necesidades específicas que implica redistribución de los recursos o funciones y servicios de apoyo del liceo. En este nivel se encuentran el acompañamiento del área de Convivencia Escolar, Pastoral y Orientación a estudiantes, docentes y funcionarios que presenten necesidades específicas de apoyo individual al retomar las actividades presenciales.

Nivel 3 Individualizado: Pueden surgir situaciones más críticas provocadas por el desconfinamiento que deberán ser evaluadas y/o contenidas en un primer momento por el profesional que esté a cargo del estudiante, o por el equipo de psicología y enfermería a través del protocolo de contención y regulación emocional. No obstante, se evaluará según el caso, si estas situaciones requerirán ayuda de ciertos especialistas externos para el adecuado apoyo y atención. Establecidos estos niveles, todas las acciones relativas al cuidado y bienestar socioemocional de estudiantes y profesores se enmarcarán en objetivos específicos definidos por el área de convivencia escolar, pastoral y orientación. Estos objetivos sentarán las bases sobre las cuales se pueda reconstruir el aprendizaje y un modo distinto de relacionarse entre las personas. También favorecen la resiliencia y minimizan el impacto post-traumático que podría aparecer al volver al liceo después de tantos meses.



Las actividades relacionadas con la dimensión socioemocional son establecidas de manera específica por cada equipo de ciclo del liceo. Dichos equipos podrán profundizar en uno u otro ámbito según las necesidades y requerimientos que se observen en cada grupo de estudiantes o docentes.

En este contexto, se programaron, desde Orientación, Convivencia Escolar y Pastoral las acciones pedagógicas y las condiciones emocionales para que los estudiantes al volver a clases se involucren de la mejor manera para continuar su proceso de formación integral.

Las acciones planeadas serán lideradas por el/la Profesor/a jefe junto a los profesores de asignatura y todos aquellos involucrados directa o indirectamente con el grupo curso, para propiciar espacios de confianza y escucha, privilegiando así la mayor apertura y expresión de sus emociones y vivencias.

Se mantendrá en todo momento un ambiente de confianza y respeto en el grupo, en donde se eviten los juicios y el “dar consejos”. Será un espacio de trabajo obligatorio, pero de participación voluntaria, un espacio para escucharlos, para compartir sus experiencias, dudas y emociones en torno a lo que está aconteciendo.

Los espacios se generarán, a partir de orientación a la que por opción del Liceo tendrá dos horas pedagógicas y en Educación Parvularia complementa el Núcleo de Desarrollo personal y Social contenidos que darán inicio cada día a la jornada escolar.

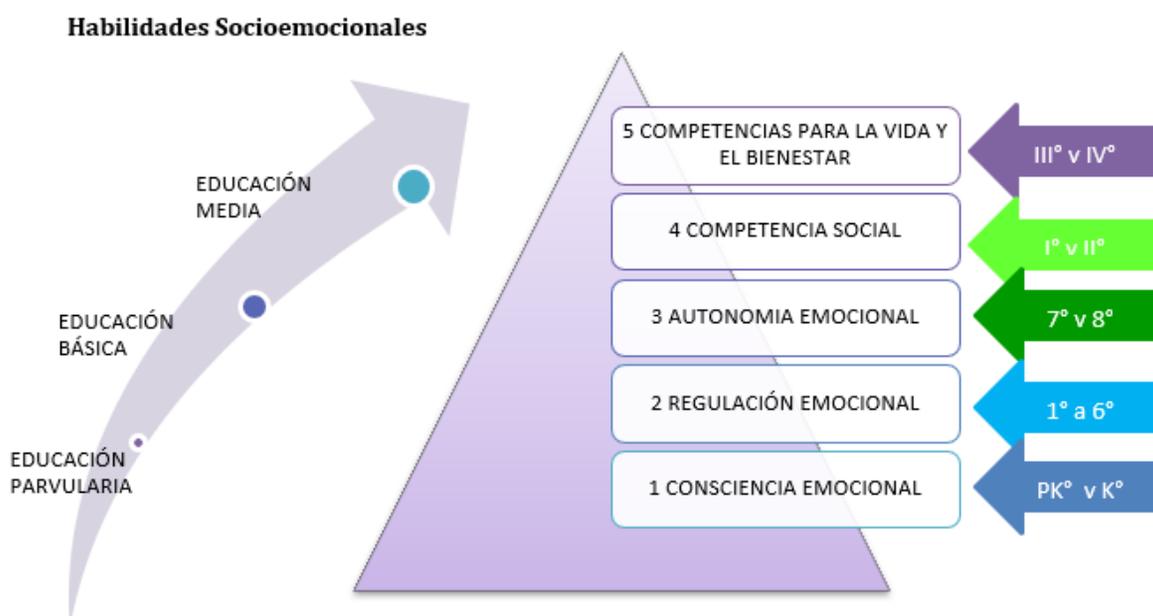
Esos espacios nos servirán para abordar los siguientes temas: ¿Por qué hablamos de crisis? Crisis es una desorganización que altera nuestra vida y que, para superarlas, exige nuevas formas de estructurarnos. Las crisis pueden ser normativas o para normativas, el covid 19, es claramente del segundo tipo, con el lamentable complemento que es crítica, debido a la inminente posibilidad de muerte que se nos presenta, más el deterioro emocional y económico de un mundo interconectado. Por esto la tarea prioritaria es, encontrar la manera de reorganizarnos frente a esta crisis. Por ello la necesidad de saber los efectos que nos está generando, para enfrentarla con estrategias pertinentes.

Tenemos que reconocer y agradecer, que esta pandemia la hemos vivido durante el siglo XXI, donde los avances tecnológicos nos han ayudado a minimizar la distancia social, permitiéndonos la conexión por plataformas digitales y video llamadas, situación que nos ha ayudado a sobrellevar de mejor manera este momento.

Las experiencias vividas, nos han movilizado desde el interior de la tarea educativa, es por esto, que hemos comenzado a dar los primeros pasos en un trabajo integral de acompañamiento de los niños y jóvenes implementando acciones que favorezcan el aprendizaje socioemocional.

Para ello, se han establecido núcleos de trabajo, a partir de los niveles educativos, acordes a la etapa evolutiva de nuestros estudiantes, de tal forma de abordar el desarrollo socioemocional en conjunto y en colaboración sistémica desde los niveles menores a los mayores (Pre-Kínder y Kínder hasta Cuarto Medio)

La formación en el aprendizaje socioemocional no es tarea solo de la escuela, necesitamos trabajar en alianza continua con los padres, madres y apoderados/as, porque “nadie da lo que no tiene”, y nuestros estudiantes requieren que demos respuestas coherentes a las dimensiones formativas de su proyecto de vida, esto es en lo: espiritual, emocional, social, intelectual.



Comenzando el año escolar se aplicará un Diagnóstico Socioemocional diseñado por los Profesores Jefes, de asignatura y profesionales de la educación y revisado e enriquecido por los psicólogos del Liceo.

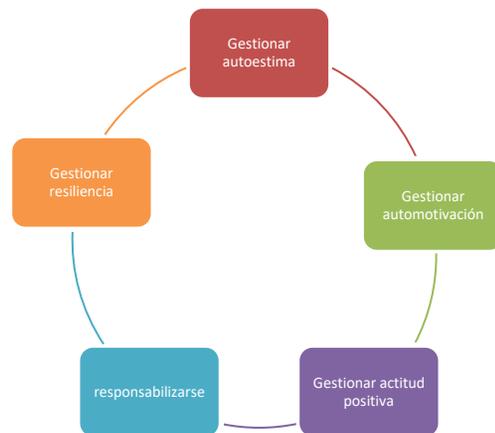
- ▶ **CONSCIENCIA EMOCIONAL:** Capacidad para tomar consciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.
Tomar consciencia de las propias emociones.
Dar nombre a las emociones.
Comprender las emociones de los demás.

- ▶ **REGULACIÓN EMOCIONAL:** Capacidad para manejar las emociones de forma adaptativa (apropiada). Supone tomar consciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse positividad en emociones.
Expresar emociones.
Modular emociones.
Afrontar emociones (carga negativa)
Autogestionar emociones (carga positiva)

- ▶ **AUTONOMIA EMOCIONAL:** Concepto amplio que incluye un conjunto de características y elementos relacionados con la autogestión personal, entre las que se encuentran: autoestima, actitud positiva frente la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos, como también la autoeficacia emocional.

- ▶ **COMPETENCIA SOCIAL:** Capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas; esto implica dominar las habilidades sociales: comunicación efectiva, respeto, actitudes prosociales, asertividad, prevenir y solucionar conflictos, etc.

- ▶ **COMPETENCIAS PARA LA VIDA Y EL BIENESTAR:** Capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos diarios de la vida, ya sean personales, profesionales y/o sociales, así como en las situaciones excepcionales con las que se enfrenta el individuo. Permiten organizar la vida de forma sana y equilibrada, facilitando experiencias de bienestar.
Fijar objetivos adaptativos.
Tomar (buenas) decisiones.
Buscar ayuda y recursos.
Experimentar una ciudadanía activa, cívica, responsable, crítica y comprometida.
Experimentar el bienestar subjetivo.



CONVIVENCIA ESCOLAR: Como corresponde a sus tareas y funciones de fortalecer los espacios de convivencia y bienestar se mantendrá:

Sistema de levantamiento, registro y análisis de información acerca de la situación sociofamiliar de los estudiantes.

Condiciones para el retorno a clases presenciales de cada estudiante:

Se generará un espacio de contención para los estudiantes, tanto en su bienvenida, proceso de aprendizaje, socialización propia de retomar contacto con pares, luego del contexto de suspensión de clases presenciales el 2020.

Se gestionará la información recibida de los Profesores Jefes frente a los estudiantes que presentan situaciones difíciles que le dificultan su estabilidad emocional, trabajo pedagógico y/o asistencia a clases y otras necesidades detectadas.



Educación Parvularia:

Apoyo dentro y fuera de aula para acompañar los procesos de transición y readaptación al contexto educativo, desde el ámbito socioemocional; lo que contempla el trabajo en conjunto y coordinado con educadoras y familia.

Seguimiento y continuidad de apoyos a estudiantes que requieran acompañamiento por motivos médicos, familiares, socioemocionales, sensoriomotrices y/o académicos e implementos tecnológicos.

Lo anterior es realizado por las Educadoras en conjunto con la Coordinación Académica, Encargado Convivencia Escolar y Terapeuta Ocupacional y Psicólogo del Liceo.

Educación Básica: (1° a 6° Básico)

Continuidad y seguimiento en aquellos estudiantes que requieran apoyo por algún antecedente médico, familiar, socioemocional y/o académico por parte de profesionales del establecimiento.

Apoyo psicopedagógico en las áreas en que se detecten necesidades educativas.

Apoyo psicológico en las áreas que se detecten necesidades emocionales.

Derivación a profesionales externos en caso de que así se requiera.

Lo anterior es realizado por los Profesores Jefes en conjunto con la Coordinación Académica, Encargado Convivencia Escolar y Coordinación PIE y Psicólogo del Liceo.

Educación Media: (7° a IV° Medio)

Continuidad y seguimiento de los estudiantes que durante el año pasado presentaron alguna dificultad y de aquellos que en esta etapa presencial que proyectamos, requieran apoyo por algún antecedente médico, familiar, socioemocional y/o académico de parte de los profesionales del Liceo.

Apoyo psicológico y de orientación en las áreas en que se detecten necesidades emocionales.

Entregando de manera periódica una retroalimentación a las familias.

Derivación a profesionales externos en caso de que así se requiera con el consentimiento de los padres.

Seguimiento periódico a aquellos estudiantes que ya se encuentran con apoyo externo y contacto o reuniones virtuales con los profesionales que los atienden.

Lo anterior es realizado por los Profesores Jefes en conjunto con la Coordinación Académica, Encargado Convivencia Escolar y Psicólogo del Liceo.

Sobre uniforme escolar y presentación personal.

Será obligatorio el cuidado de la presentación personal en clases presenciales como virtuales:

- Uso de la polera institucional o camisa blanca con la corbata institucional y polerón azul o negro. Pantalón gris o pantalón de buzo azul. Zapatillas o zapatos negros.
- Educación Física y Salud, según se indica en la lista de Útiles Escolares.

b) CONSOLIDAR APRENDIZAJES

Promover redes pedagógicas tendientes a diagnosticar, enriquecer, profundizar y consolidar los objetivos de aprendizaje priorizados acortando las brechas entre los estudiantes que desarrollaron un proceso sistemático de aprendizaje en el 2020 con aquellos que vivenciaron situaciones emocionales o tecnológicas complicadas que obstaculizaron su aprendizaje.

La Priorización Curricular que el Liceo Ruiz Tagle implementó a contar del año 2020-2021, consideró un plan de adecuaciones académicas y formativas acorde a nuestro contexto y posibilidades, sustentado sobre la base de los lineamientos y orientaciones emanadas desde el MINEDUC y lo señalado en el Proyecto Educativo Institucional.

Se realizó un trabajo de planificación curricular a través de los departamentos de asignatura, lo que significó un rediseño y un ajuste de acuerdo con las nuevas necesidades educativas surgidas por esta emergencia sanitaria producto del Covid-19.

Criterios que orientaron la Priorización Curricular.

1. Todas las asignaturas consideraron los **tres principios básicos definidos por el Ministerio de Educación:** seguridad, flexibilidad, equidad y diversidad en el contexto de una educación más inclusiva.



2. El currículum vigente se mantiene por decreto y es mandatorio. La Priorización Curricular tiene como propósito **responder a las restricciones temporales** del proceso educativo durante este periodo de distanciamiento social.
3. La **Priorización Curricular** determinó **objetivos de aprendizaje esenciales** que puedan ser cumplidos con el máximo de realización posible en las circunstancias en que se encuentra el país y el contexto específico que presenta la comunidad Ruiztaglino.
4. Para efectos de una implementación adecuada, dada la brecha de aprendizaje que se ha producido, se determinó los años **2020 y 2021 como espacios de recuperación y reforzamiento de aprendizajes esenciales** en los cuales, dependiendo del contexto, se transite desde la Priorización Curricular hacia el currículum vigente. De esta manera, **en marzo del año 2022 se retoma el currículum vigente**.
5. La Priorización Curricular aplicada en el año 2020, para ser efectiva, requirió de la **flexibilidad del plan de estudios y de formas holística de evaluación**. La decisión colegiada contempló las restricciones sanitarias y las posibilidades reales de acceso que han tenido nuestros estudiantes a las clases dadas a distancia.
6. Se diseñó una **aplicación flexible del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar** vigente, considerando la orientaciones e indicaciones dadas por el Mineduc.
7. La reducción del tiempo lectivo de clases nos impone una dinámica curricular especial:
 - **Nivel 1:** Un primer nivel de objetivos reducidos que correspondió a los **objetivos imprescindibles**, aquellos considerados esenciales para avanzar a nuevos aprendizajes. Fueron trabajados durante el primer semestre año 2020 en la modalidad virtual.
 - **Nivel 2:** Un segundo nivel de objetivos priorizados correspondió a los **objetivos integradores y significativos**. Se avanzó en el segundo semestre con aquellos objetivos que permitan a nuestros estudiantes generar aprendizajes más complejos, teniendo como requisito haber cubierto los del Nivel 1.
Aquí se produjo un desfase entre los estudiantes, dado que algunos ellos presentaron bajos aprendizajes por diferentes situaciones personales y/o familiares.
 - En la medida que las circunstancias lo permitan, todos aquellos objetivos del **Plan de Estudio** que no fueron contemplados en los Niveles 1 y/o 2, **podrán avanzar conforme las clases retornen a la normalidad**. Esto, debido a que, por sus características, se requiere un trabajo más presencial integrando el aprendizaje socioemocional. Teniendo en cuenta tal consideración el nivel alcanzado de los objetivos de la propuesta curricular actual fue del 70 al 85% de la priorización propia que se articuló durante el mes de abril-mayo por los profesores del Liceo dos meses antes del material enviado por el Ministerio de Educación.



8. Dada la relevancia en la contención de los estudiantes y sus familias, **el desarrollo de las habilidades socioemocionales y los aprendizajes valóricos han sido altamente relevantes en este periodo**. Nuestro Liceo contempla enfatizar estos aspectos con la ayuda de las áreas de orientación, convivencia escolar y pastoral, sumado al apoyo de los profesores jefes y los profesores de asignaturas y todo el personal del Liceo, quienes están recibiendo formación en el Aprendizaje de Habilidades Socioemocionales. (Fundación Liderazgos Chile)
9. Siguiendo las indicaciones curriculares del Mineduc, el mayor esfuerzo se **centró en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias e inglés**.

10. El principio de avance fue el **dominio de los Objetivos de Aprendizaje** del Nivel 1 y luego del Nivel 2, teniendo el **foco central está en las habilidades y competencias de todas las asignaturas, ya que, todas tienen un espacio en el plan de estudios desarrollado para el año 2020 y 2021.**
11. El Plan de Priorización se continuará a través de las herramientas tecnológicas mixtas (presencial y remota) y la comunicación permanente entre todos los integrantes de la comunidad educativa, utilizando preferente la plataforma Meet.
12. La inclusión de las tecnologías de la comunicación e información (Tics) como herramienta pedagógica durante el 2020 en modalidad virtual o remota es un elemento imprescindible para llevar adelante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se estudiaron diversas alternativas y se consideró que la más efectiva, siendo muy consecuentes con la situación financiera del Liceo se **optó por modalidad de SALA HIBRIDA que permite una mayor cobertura curricular e integra a aquellos estudiantes que por el distanciamiento físico no podrán estar en clases presenciales al mismo tiempo que sus pares y para otros, que por voluntad de sus padres permanecerán en sus hogares.**



Líneas de Trabajo de los Departamentos de Asignatura para el año 2021

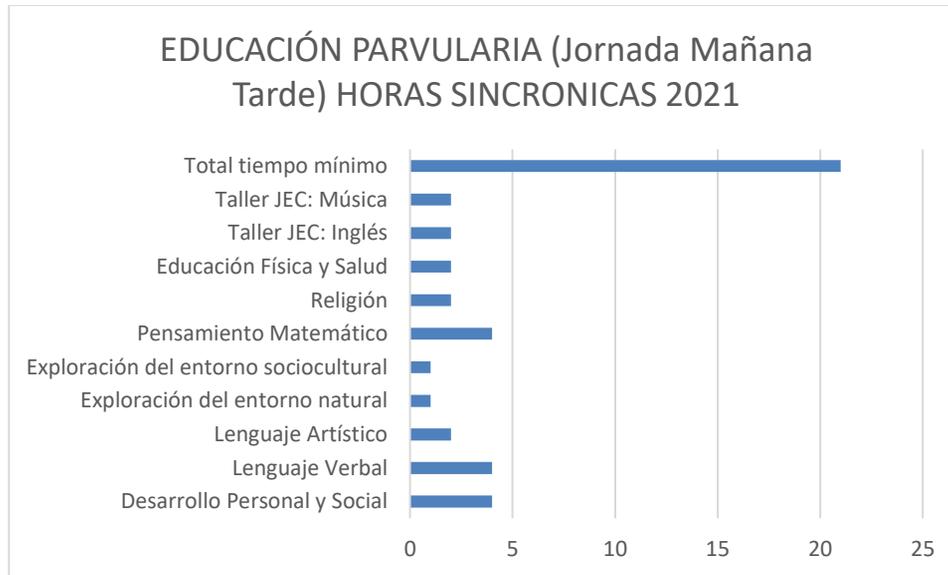
La información específica de cada asignatura por curso se encuentra en el siguiente Link Mineduc: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-177739_archivo_01.pdf

DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURA	ACCIONES PEDAGOGICAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<p>Interés por la lectura y cultura literaria: Favorecer el acercamiento a la lectura a través de la intervención de toda la comunidad educativa. Utilizar el lenguaje como herramienta de expresión personal a través de la producción literaria. Ampliar el capital cultural mediante la oferta de producciones culturales en medios digitales.</p> <p>Mejoramiento de la comprensión y producción de textos: Afianzar los procesos de reflexión y análisis en la lectura independiente a través de actividades que guíen el trabajo personal. Realizar un seguimiento en el progreso de la producción escrita a través de los diferentes niveles. Potenciar el manejo consciente y reflexivo del código lingüístico mediante un trabajo focalizado en conceptos gramaticales.</p> <p>Continuar con la implementación y consolidación del Programa AilemUC. (PK a 2° Básico)</p>
MATEMATICA	Incentivar el trabajo colaborativo propiciando una formación integral.

	<p>Valorar la incidencia que posee lo socioemocional en el aprendizaje de la matemática.</p> <p>Considerar la importancia de la familia como complemento del proceso educativo.</p> <p>Diseñar lineamientos desde el Departamento para estructurar los ABP desde las orientaciones del Área Académica nos permita afianzar, activar y valorar las habilidades propias de la asignatura.</p> <p>Prácticas pedagógicas que culminen en que los estudiantes se apropien de los procesos de aprendizaje.</p> <p>Insistir en la implementación de la gamificación acogiendo una enseñanza que reconoce en lo lúdico la posibilidad de despertar la curiosidad, la creatividad, etc., para desarrollar las habilidades matemáticas.</p>
INGLÉS	<p>Generar una batería de pausas activas a ser usadas como herramienta para motivar el trabajo productivo.</p> <p>Mantener y mejorar el refuerzo positivo, a través de un cuadro de honor digital reconociendo a los estudiantes el esfuerzo en el trabajo personal.</p> <p>Establecer la interculturalidad por medio de actividades de celebración de festividades y tradiciones de países de habla inglesa.</p> <p>Fomentar constantemente el respeto y la aceptación y ser perseverantes en lograr en los profesores y estudiantes que sean justos, veraces y honestos.</p> <p>Promover el pensamiento crítico a través de la toma de decisiones, autogestión, la organización y la resolución de problemas, a través de proyectos de trabajo colaborativos, motivadores y desafiantes.</p> <p>Seguir en la búsqueda de nuevas plataformas y herramientas que permitan hacer un aprendizaje motivador y efectivo.</p>
HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	<p>Fortalecer las acciones de retroalimentación en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Fomentar el trabajo colaborativo y el trabajo en equipo.</p> <p>Utilizar los textos escolares propuestos por el Ministerio de Educación y la oportunidad de disponer de material variado en línea visitando sitios de interés y relevancia para la asignatura.</p> <p>Utilizar la estrategia de análisis a través de los fuentes históricas escritas, materiales y orales.</p> <p>Propiciar el desarrollo de ABP desde la mirada histórica de los contenidos, habilidades y competencias que propone el curriculum.</p>
CIENCIAS NATURALES (BIOLOGIA, QUIMICA Y FISICA)	<p>Mantener un cuaderno de actividades.</p> <p>Experimentación y actividades prácticas</p> <p>Motivar la participación en clases.</p> <p>Fomentar la lectura científica.</p> <p>Desarrollar las habilidades superiores a través de la interpretación de tablas y gráficos.</p> <p>Incentivar la lectura previa a las clases para el desarrollo de “clases invertidas”, utilizando la información de los textos escolares.</p> <p>Desarrollo del ABP con asignaturas afines como matemática.</p>
ARTES VISUALES, MUSICALES Y EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	<p>Fomentar el desarrollo integral de los alumnos, evidenciable en la conformación de su identidad Ruiztaglina.</p> <p>Generar instancias de trabajo colaborativo ABP, con otros departamentos y al interior de este.</p> <p>Crear y/o mejorar hábitos de vida activa y saludable de los alumnos.</p> <p>Potenciar talentos y participación de alumnos en actividades artístico-musicales.</p>
RELIGIÓN	<p>Lectura y meditación de la Biblia de forma permanente para desarrollar la responsabilidad y el compromiso consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios.</p> <p>Estimular la comprensión lectora para acoger el mensaje de la doctrina y práctica de los valores propuestos por Jesús.</p> <p>Vivenciar los valores evangélicos en las prácticas diarias de los estudiantes unidad fe y vida.</p>

Promover el desarrollo de las habilidades superiores: análisis, pensamiento crítico, creatividad, resolución de problemas y la elaboración de proyectos tendientes al compromiso con la construcción de un mundo mejor.

PLAN DE ESTUDIO 2021: Modalidad Presencial y Remota (Modalidad Mixta o Híbrida)



EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA						
ASIGNATURAS/TALLERES	HORAS SINCRONICAS 2021					
	1° y 2°	3° y 4°	5° y 6°	7° y 8°	I° y II°	III° y IV°
Lenguaje y Comunicación	6	6	5	5	4	4
Idioma Extranjero (Inglés)			2	3	2	2
Matemática	5	5	5	5	5	4
Filosofía						2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	2	2	2	3	3	
Educación Ciudadana						1
Ciencias Naturales	2	2	2	3		
Ciencias de la ciudadanía						2
Biología					2	
Química					2	
Física					2	
Artes Visuales y Musicales	0	1	1	1	2	
Música	1	1	1	1		
Educación Física y Salud	2	2	2	2	2	
Orientación	2	2	2	2	2	
Tecnología	0	1	1	1	1	
Religión	1	1	1	1	1	
Total de Tiempo Mínimo	21	22	24	27	28	15
Área A Límites, derivadas e integrales; Lectura y escritura especializada: Artes Visuales, audiovisuales y multivisuales-						3
Área B Probabilidades y estadística descriptiva e inferencial. Participación y argumentación en democracia. Creación y composición musical.						3
Área C Física; Economía y Sociedad; Ciencias para la Salud.						3
Horas Plan de F. Diferenciado						9
Taller JEC: Inglés	2	3				
Taller ABP: (Religión, Artes Visuales y Tec.)	2					
TALLER JEC: COMPETENCIAS DEL SIGLO XXI					2	
Taller: ABP 5° Artes, Lenguaje y Cs. Naturales 6° Tecnología y Cs. Sociales			1			

Taller: ABP Aprendizaje y Servicio				3		
Taller de Orientación/CC						2
Taller JEC: Educación Física y Salud						2
Taller JEC: ABP Servicio y Ciudadanía						2
Total Tiempo Mínimo Libre Disposición	4					6
Total tiempo mínimo	25	25	25	30	30	30

Organización del año escolar

El año escolar, por las condiciones de reducción del Plan de Estudios se gestionará en **TRIMESTRES**.

1° Trimestre: nivelación de los contenidos débiles del año 2020.

2° y 3° trimestre desarrollar los aprendizajes correspondientes al año 2021.



FUNCIONAMIENTO CLASES PRESENCIALES/ON LINE: JORNADA ESCOLAR
Acciones sujetas a la emergencia sanitaria.

MODALIDAD EDUCACIÓN PARVULARIA

Ventajas de esta propuesta:

Se respeta el desarrollo integral de los niños del nivel inicial del Liceo.

No se interfiere en su desarrollo neuronal, tomando en cuenta el uso de las tecnologías de forma restringida y planificada.

Los grupos se pueden organizar estratégicamente según nivel de desarrollo, para así fortalecer a cada niño según su ritmo de aprendizaje.

Se puede realizar una contención emocional efectiva durante las clases presenciales.

La jornada escolar se establece en dos jornadas: Mañana y Tarde. Los estudiantes se han repartido según N° de lista, ya que la capacidad de 15 alumnos por sala, más la Educadora y la Asistente de párvulo.

Distribución de la Jornada Diaria:

EDUCACIÓN PARVULARIA JORNADA MAÑANA LUNES A JUEVES			EDUCACIÓN PARVULARIA JORNADA TARDE LUNES A JUEVES		
HORA	ACTIVIDAD		HORA	ACTIVIDAD	
1	08.00 a 08.20	Oración de encuentro y D.P.S.	13.00 a 13.20	Oración de encuentro y D.P.S.	
2	08.20 a 08.55	Bloque 1	13:20 a 13.55	Bloque 1	
08:55 a 09:15 Recreo (20 minutos)			13.55 a 14.15 Recreo (20 minutos)		
3	09.15 a 09.55	Bloque 2	14.15 a 14.55	Bloque 2	
4	09.55 a 10.30	Bloque 3	14.55 a 15.30	Bloque 3	
10.30 a 10.50 Recreo (20 minutos)			15.30 a 15.50 Recreo (20 minutos)		
5	10.50 a 11.25	Bloque 4	15.50 a 16.25	Bloque 4	



6	11.25 a 12.00	Bloque 5	16.25 a 17.00	Bloque 5
4,0 horas cronológicas semanales			4,0 horas cronológicas semanales	
Horas de 35 minutos para los alumnos de Educación Parvularia 27,4' por bloque y 21,3 horas pedagógica.				

Educación Básica (1° a 6° básica) y Educación Media (7° a IV° medio)

Las propuestas del presente documento consideran las diversas orientaciones entregadas por el Mineduc para este tiempo de pandemia y el contexto específico que presenta nuestra comunidad educativa en la atención docente modalidad clases híbridas en el año escolar 2021.

MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA

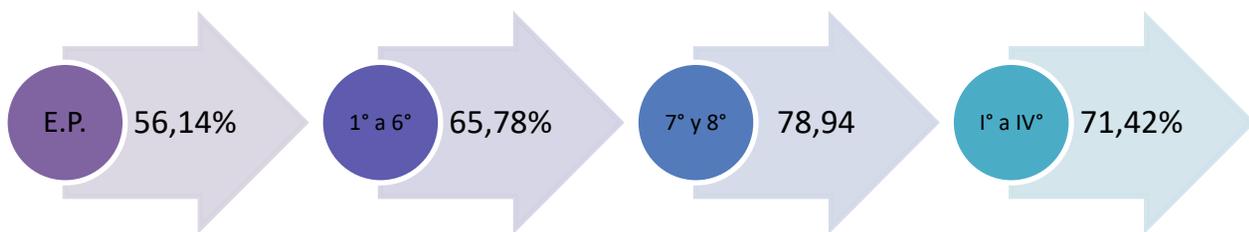
Como principio de la espiritualidad del Liceo la jornada comienza con un momento de encuentro del Profesor/a jefe con sus estudiantes su objetivo animar a los estudiantes y disponer su espíritu a vivir la jornada vinculado con los valores del Liceo. Es un tiempo de orar la vida y agradecer por los dones recibidos. Abrirse a las necesidades de los otros, del mundo, de la naturaleza y de sí mismo.

La Jornada escolar comprende 25 horas pedagógicas en los Niveles de 1° a 6° año de Educación Básica. Cada módulo de clases consta de 45 minutos y recreos de 30 minutos. En los Niveles de Séptimo a IV° año de Educación Media se desarrolla una jornada escolar de 30 horas pedagógicas. Cada módulo de clases consta de 45 minutos y recreos de 30 minutos.

Características:

- La modalidad tiene en cuenta el distanciamiento físico debido al tamaño de las salas de clases se permiten 18 estudiantes y el docente.
- Se propone trabajar en jornada de mañana, partiendo las clases a la 8.00 horas y terminando a las 13:00 de 1° a 6° y las 13.45 horas de 7° a IV° medio.

La jornada escolar priorizada permite cubrir el plan de estudio en los siguientes porcentajes:



Estrategias pedagógicas y de formación continua para los docentes que permite esta modalidad:

- Ajustar y ampliar la carga horaria de cada asignatura a los requerimientos del Mineduc según el plan de estudio.
- Implementar las clases híbridas en todos los ciclos de enseñanza a excepción de Educación Parvularia.
- Considerar el desafío del segundo año de la priorización curricular y el valor agregado que cada docente debe aportar.
- Destinar tiempo adecuado al Plan de Aprendizaje Socioemocional ampliando las horas de Orientación a dos.
- Aplicar en forma constante la retroalimentación.
- Utilizar medios metodológicos y didácticos renovados que permitan a los estudiantes optimizar sus aprendizajes.
- Utilizar la evaluación formativa y sumativa en forma adecuada y oportuna.
- Implantar proyectos ABP y colaborativos entre asignaturas del plan de estudio, lo que permita profundizar y relacionar los contenidos en una acción integradora de aprendizaje y servicio.
- Utilizar la atención asincrónica con la finalidad que el estudiante complemente su aprendizaje en una



determinada asignatura aplicando habilidades ejecutivas como es la autonomía, la responsabilidad en la organización del tiempo, etc.

- j) Continuar con los espacios de coordinación, formación y evaluación de los docentes y del personal del liceo, para fundamental del PEI: Jornadas formativas, Reflexión docente, Consejos de Seguimiento, Reuniones de Coordinación, Hitos litúrgicos, Planificación de acciones Pedagógicas, Preparar Material Pedagógico-virtual, y proteger el buen clima organizacional que se respira en el Liceo.

Distribución de la jornada diaria:

EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA
08.00 a 08.15. Oración de la mañana.	08.00 a 08.15. Oración de la mañana.
08.15 a 09.00. Primera hora.	08.15 a 09.00 Primera hora.
Recreo de 30 minutos	09.00 a 09.45 Segunda hora.
09.30 a 10.15 Segunda hora	Recreo de 30 minutos.
10.15 a 11.00 Tercera hora	10.15 a 11.00 Tercera hora
Recreo de 30 minutos	11.00 a 11.45 Cuarta hora.
11.30 a 12.15 Cuarta hora	Recreo de 30 minutos.
12.15 a 13.00 Quinta hora.	12.15 a 13.00 Quinta hora
	13.00 a 13.45 Sexta hora
25 horas semanales	30 horas semanales

Orientaciones respecto de los PROCESOS EVALUATIVOS en tiempos de Clases Mixtas o Híbridas y/o Virtuales

La implementación efectiva de los **Procesos Evaluativos En Tiempos De Clases Presenciales Mixtas o Híbridas (en la eventualidad Clases Virtuales)** demanda de cada docente, en coordinación son los integrantes de su departamento: planificar, ejecutar y evaluar modalidad de clases presenciales/remotas. Cf.: Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción 2021 (Decreto 67/2018)

Para ello el área académica ha elaborado los siguientes documentos de consulta para facilitar y apoyar la labor docente.

1. **Declaración:** entrega una breve descripción de conceptos propios del quehacer docente fundamentales para el proceso de enseñanza aprendizaje, definidos y acordados por el área académica del Liceo Ruiz Tagle.
2. **Operativización de componentes:** se desprende de la declaración emanada por el área académica y tiene como finalidad ejemplificar los diferentes componentes, el rol docente y del estudiante, así como entregar indicaciones para monitorear el nivel de logro de los aprendizajes en el contexto de clases remotas.
3. **Competencias docentes en el siglo XXI:** en conjunto con la definición del perfil docente del Modelo de Escuela Católica y nuestro PEI, se presenta una definición de competencias profesionales para el siglo XXI, según últimas investigaciones en el área.
4. **Pirámide del compromiso escolar:** rúbrica descriptiva de dimensiones que apoyan la ubicación de los estudiantes en niveles de logro (compromiso escolar) según parámetros propios clases remotas, del diagnóstico psico emocional y socioeconómico de los estudiantes y sus familias.

a) Declaración

La estructura del Protocolo De Procesos Evaluativos en tiempos de Clases Presenciales/Remotas se sustenta en base a dimensiones claves en el desarrollo de la enseñanza aprendizaje, que, de manera articulada forman un todo.

Los componentes esenciales son:

Curriculum: implementación adecuada de las diferentes normativas legales que sustentan el desarrollo disciplinar: marco legal, bases curriculares, programas, planes de estudio, priorización curricular, planificaciones, la cual debe adecuarse al contexto del hogar y jerarquizando objetivos de aprendizaje al trabajo remoto.



Transposición didáctica: proceso de translocación adecuada de saberes específicos de cada asignatura, en una dinámica dialogante entre el binomio estudiante-profesor y en roles definidos por ambos. Cuenta con la particularidad de ser coherente en la medida de entender que el dialogo y el vínculo con el docente no es tan instantáneo, por lo que requiere ser pensada para potenciar el trabajo autónomo por medio de la implementación de metodologías activas acordes al PEI y contexto.

Retroalimentación: apoyo y soporte sistemático para el proceso de aprendizaje, no solo mediante la revisión del trabajo ya finalizado, detectar y corregir errores o señalar aciertos sino para orientar, apoyar y estimular al estudiante en su aprendizaje posterior, por ello es determinado por el Liceo como un proceso obligatorio en todas las asignaturas y todos los estudiantes deben participar.

Evaluación: proceso de recoger información en distintos momentos del trabajo académico, con la finalidad de tomar decisiones para la mejora continua. Los procesos evaluativos tienen por característica ser efectivos y eficientes, en la medida de que deben responder a los objetivos o metas trazadas para este momento y tienen la obligación de ser consistentes en la relación tiempo-recursos. Se establece una secuencia de evaluación: diagnóstica, formativa, de proceso y sumativa.

b) Competencias docentes en el siglo XXI

El avance sostenido de las tecnologías de información y comunicación acompañada de acontecimientos sociales como los fenómenos migratorios, estallido social, pandemia por COVID 19 han impactado fuertemente en la sala de clases, manifestando la necesidad de adecuarse a una sociedad en permanente estado de cambio. Como institución educativa, tenemos la responsabilidad social para con las familias de todos nuestros estudiantes de responder de forma proactiva a los nuevos desafíos.

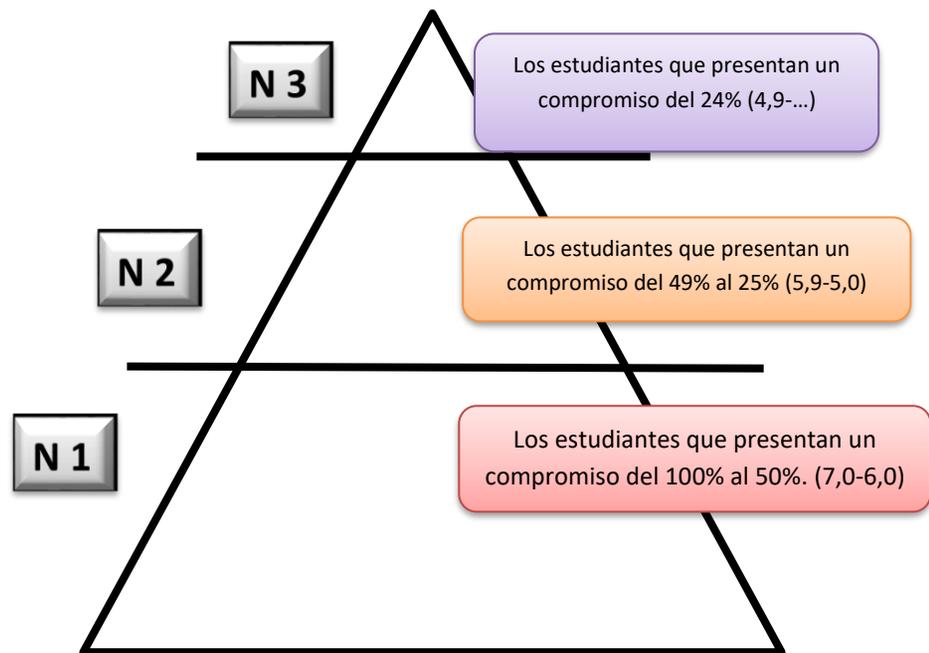
En concordancia con nuestros PEI que declara la importancia del trabajo colaborativo entre los diferentes miembros de la comunidad escolar y reconociendo una vez más la significancia del rol docente y su estrecha relación en la adquisición de valores y saberes de nuestros alumnos, declaramos la importancia de las siguientes competencias¹ docentes:

1. El profesor es **corresponsable** del proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los alumnos que atiende, por ende, es un profesional que sistemáticamente revisa críticamente su propia práctica desde la reflexión de sus intervenciones como docente, y que puedan ayudar a sus alumnos a “aprender a aprender” en una sociedad cambiante y en constante evolución. Ejecutando estrategias de mejoras para lograr un aprendizaje significativo.
2. El docente desarrolla una **didáctica basada en la investigación**, actualiza continuamente sus saberes profesionales en cuanto a disciplina, didáctica y currículum, modificando sus recursos y materiales en pro de una práctica moderna que responda a los nuevos requerimientos de la sociedad. Producto de la investigación adopta una actitud crítica, constructiva y positiva hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), ya que forman parte de nuestro tejido social y cultural.
3. El profesor como **mediador**, esta competencia invita al docente a poner, al alcance de sus alumnos los elementos y herramientas necesarias para que ellos mismos vayan construyendo su conocimiento, participando de forma activa en su propio proceso de aprendizaje, del mismo modo, motiva al alumnado hacia los contenidos y actividades relacionadas con la asignatura fomentando la autonomía y el análisis crítico de tal manera que sus estudiantes sean capaces de entender conceptos y desarrollarlos, favorecer la creatividad, las destrezas físicas y sociales, y en particular las comunicativas y organizativas (educación para el autodesarrollo).
4. El profesor **colabora** con el equipo docente, mediante la reflexión crítica de experiencias profesionales, apoya continuamente el buen clima laboral y favorece el análisis de información objetiva acorde a los lineamientos de la institución.
5. El docente **diseña y gestiona sus propios recursos**, planifica el trabajo con sus cursos, diagnostica sus necesidades de formación, diseña y adecua el currículum flexibilizando su práctica docente en relación con los cambios sociales que impactan en el establecimiento.
6. El profesor hace uso de **nuevas tecnologías**, integrándolas al currículum. Demuestra competencias básicas en TIC. Valora el impacto de la ciencia y la tecnología en todos los aspectos de la sociedad, promueve educación para la responsabilidad ambiental y para el desarrollo armonioso de las relaciones intra e inter-sociedades (educación para el mundo).

¹ Definiciones basadas en PEI, Modelo de Escuela Católica y El Perfil Del Profesorado Del Siglo XXI.

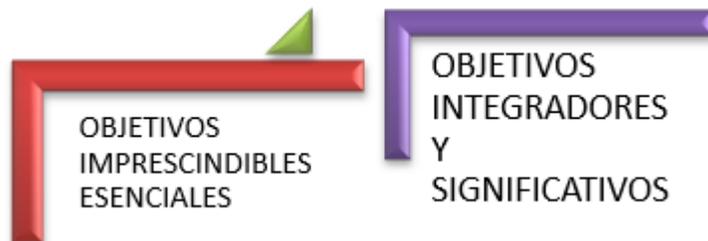


Pirámide del Compromiso Escolar para la Evaluación de Proceso (80%) de la Calificación Final.



c) Acciones evaluativas para el 20% de la calificación del trimestre

1. Se evalúan los aprendizajes priorizados: contenidos, habilidades y procedimientos.



2. Tipo de Evaluación Sumativa: (Artículo 13° Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción 2021)
 - **Modalidad Formulario u otra:** para las asignaturas de Lenguaje y Comunicación/Lengua y Literatura, Matemática, inglés, Ciencias Naturales, Biología, Química y Física e Historia, Geografía y Cs. Sociales y las asignaturas del Plan de Formación Diferenciada de III° y IV° medio.
 - **Modalidad Proyecto u otra:** para las asignaturas de Artes Visuales, Musicales, Tecnología, E. Física y Salud, ABP, Talleres JEC y Religión.
3. Presenta Resultados en porcentajes con análisis realizado desde los contenidos, habilidades y competencias priorizados.

d) Nivel de Logro: presentación de los resultados del trimestre

-
- El diagrama muestra tres niveles de logro representados por escaleras con un niño en cada nivel:
- Adecuado:** Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum priorizado de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades básicos estipulados en el periodo evaluado.
 - Elemental:** Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum priorizado de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el periodo evaluado.
 - Insuficiente:** Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

c) CLASES MIXTAS O HÍBRIDAS

Implementar un sistema tecnológico que asegure clases presenciales y remotas efectivas y sistemáticas: disponer en las salas de clases de implementos tecnológicos (cámara, micrófonos y conectividad) para que los docentes y estudiantes pueden tener un aprendizaje continuo aún en circunstancias adversas derivadas de las condiciones emergentes de la pandemia.

El aprendizaje híbrido se define como:

Un enfoque pedagógico, basado en competencias, centrado en el estudiante, que incluye una combinación de instrucción e interacción cara a cara con la instrucción mediada por computadora.

Es decir, el modelo de educación híbrida **incorpora a los alumnos, tanto de manera presencial como remota.**

Donde la interacción es un proceso fundamental y al no poder hacerse en el aula, se sustituye utilizando herramientas tecnológicas

Estas herramientas pueden ser sincrónicas y asincrónicas, permiten generar feedback con el profesor/a y otros alumnos como si estuvieran físicamente presentes.

En estos espacios tecnológicos, todos en algún momento estarán conectados con audio de dos vías y vídeo.

Los estudiantes en línea mirarán al profesor/a y a sus compañeros, usando la combinación del aula con componentes virtuales para crear una experiencia de aprendizaje superior a la capacitación tradicional.

En las clases híbridas, sus componentes en línea están destinados a reemplazar una parte del tiempo de las clases presenciales.

Estas interacciones en línea pueden ser sincrónicas, lo que significa que **los estudiantes interactúan en tiempo real**, a través de sesiones de clases o también con sesiones asíncronas, es decir, que **los estudiantes interactúan en línea en diferentes momentos, como a través de la revisión de las clases grabadas o la profundización de material en línea levantado en Classroom.**

En esta modalidad se tiene una gran oportunidad de aprendizaje, por ejemplo, la educación híbrida también conocido como *Blended Learning*, es la mezcla de lo mejor de la educación a distancia y del aprendizaje presencial, su objetivo es mejorar la experiencia educativa y el proceso de enseñanza aprendizaje tanto en un lugar físico como en un espacio virtual.

Ventajas de la Educación Híbrida:

- Clases dinámicas
- Actividades de colaboración fuera del aula
- Fomenta la cooperación
- Aprendizaje significativo
- Aprendizaje activo en el aula
- Se expande el lugar y acceso del aprendizaje a otros lugares fuera del aula

El Aprendizaje invertido (Flipped classroom), este es un ejemplo de Educación Híbrida, en donde el estudiante en tiempo asincrónico prepara, analiza, reflexión, investiga antes de la sesión con el profesor/a de este modo realiza un aprendizaje activo y significativo junto con su profesor/a y compañeros. El profesor/a es un guía o asesor y podrá contar con un mayor tiempo para la explicación de temas más complejos y el desarrollo de actividades en clase logrando un aprendizaje activo.



Este sistema de salas mixtas o híbridas se complementa con el uso primordial de G Suite y todas las herramientas que dispone la plataforma. Se ha firmado contrato con Kimche quien proporciona un monitoreo de los procesos de aprendizaje, asistencia, evaluación y comunicación potenciando las ventajas de Classroom como espacio virtual de aprendizaje.





Monitoreo de Google para Educación 

Comunicación por WhatsApp Institucional 

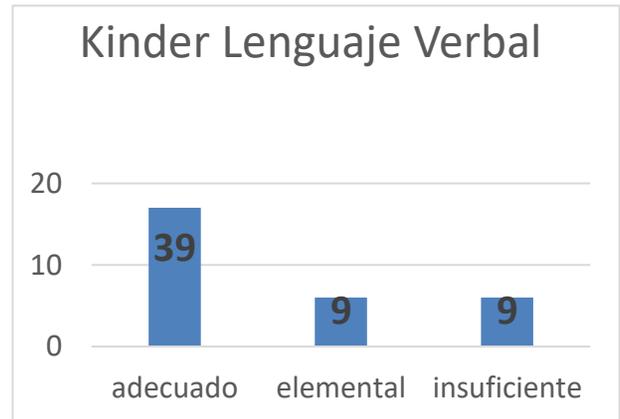
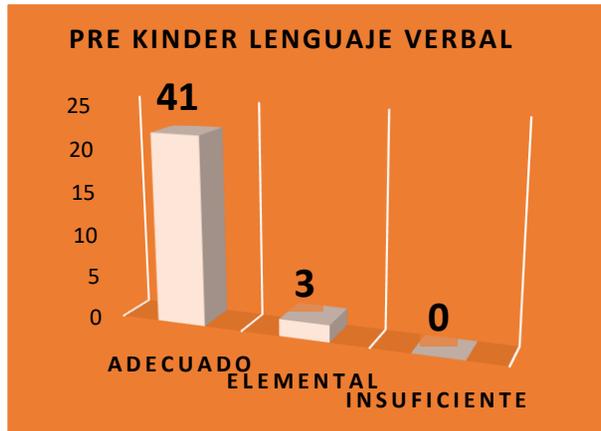
Evaluación y cobertura curricular simple 



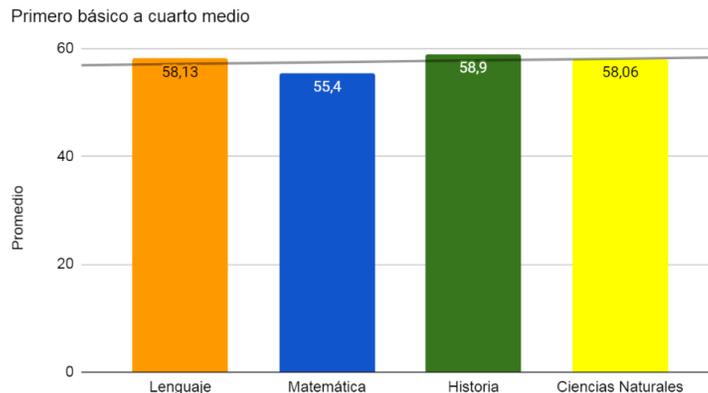
HÁBITOS EN EL AULA PRESENCIAL/ VIRTUAL
CONVIVENCIA ESCOLAR

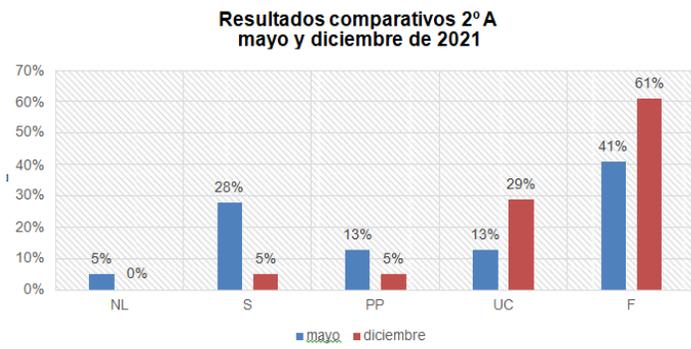
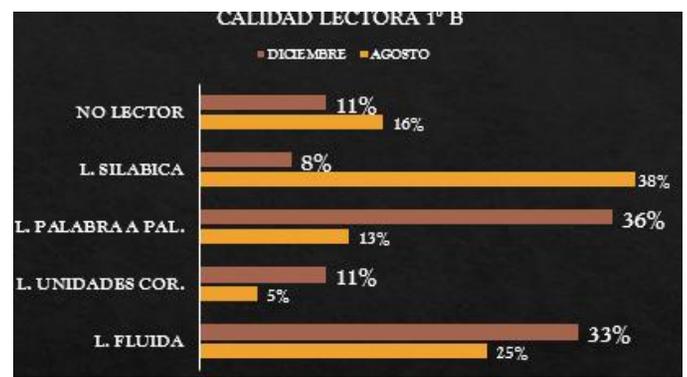
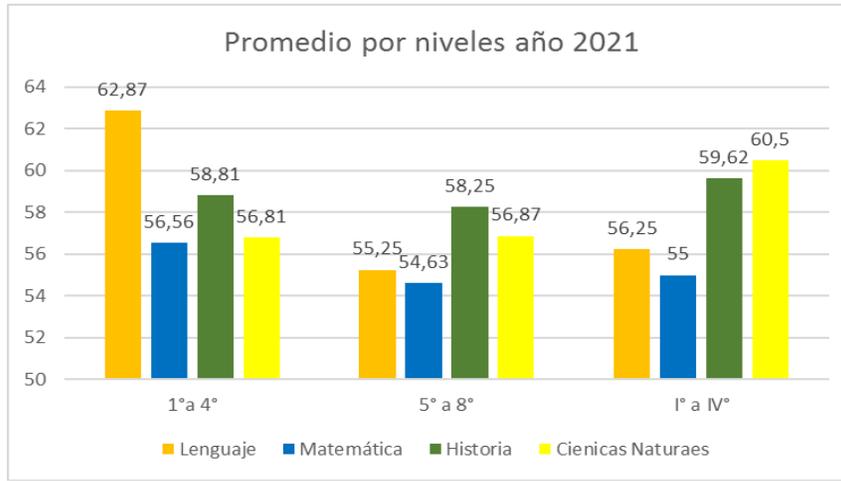
-  Silencia el micrófono mientras los profesores explican o si algún compañero está hablando.
-  Mantén encendida la cámara.
-  Siéntate bien, apoyando tu espalda en el respaldado de la silla.
-  Escucha con atención y participa con entusiasmo.
-  Mantén distancia física y uso de mascarilla
-  Revisa todos los días Classroom realizando los trabajos de modo asincrónico.
-  Justifica tus inasistencias y mantén una buena comunicación con los Profesores.
-  El correo institución es de uso exclusivo para actividades escolares y medio de comunicación con la familia.
-  Debes ser puntual en contactarse a cada una de tus clases.
-  Presentación personal (presencial y virtual): camisa o polera institucional, rostro lavado y peinado.

3. RESULTADOS INTERNOS

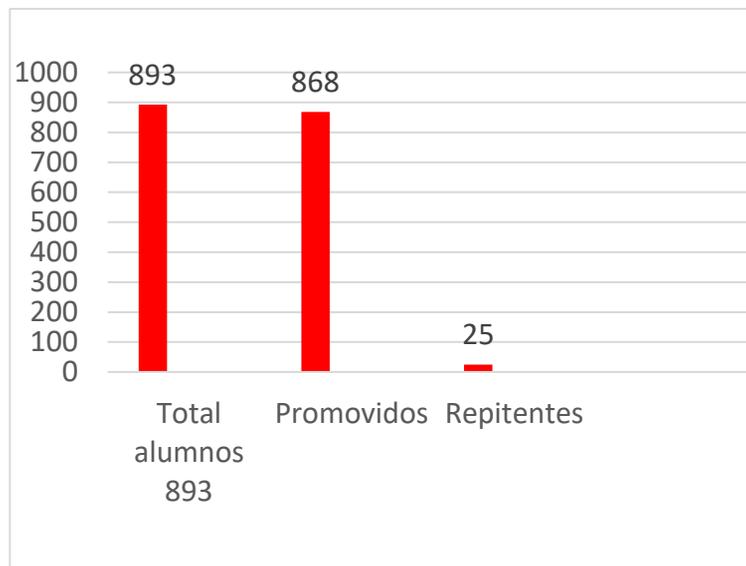


Promedio anual 2021





PROMOCIÓN ESCOLAR 2021



- El 97.20% de los estudiantes fueron promovidos.
- El 2.85 de los estudiantes repitieron de curso.



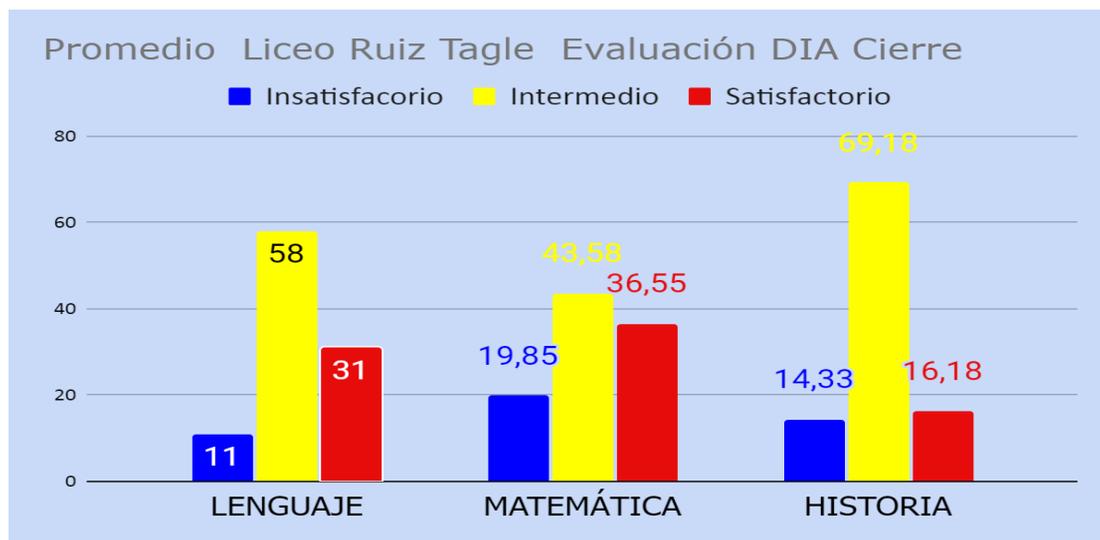
4. RESULTADOS EXTERNOS (Diagnostico Integral DIA)

La Agencia de la Calidad de la Educación implemento un sistema de evaluación de los aprendizajes que el liceo aplico en junio (DIA Intermedio) y en noviembre (DIA de Cierre)

Estos con los resultados del Liceo en una visión general de los Resultados.

Los niveles en que se tomó la evaluación correspondió desde 2° básico a II° medio, en Lectura, Matemática y Ciencias Sociales.

% de estudiantes que rindió el DIA.
 LENGUAJE 78,4% (2° a II°)
 MATEMATICA 57,1% (3° a II°)
 HISTORIA 86,0% (5° a 6° y 8°)



Rangos Satisfactorios: 5,6-7,0 Intermedio: 4,2 - 5,5 Insuficiente: 0 - 4,1

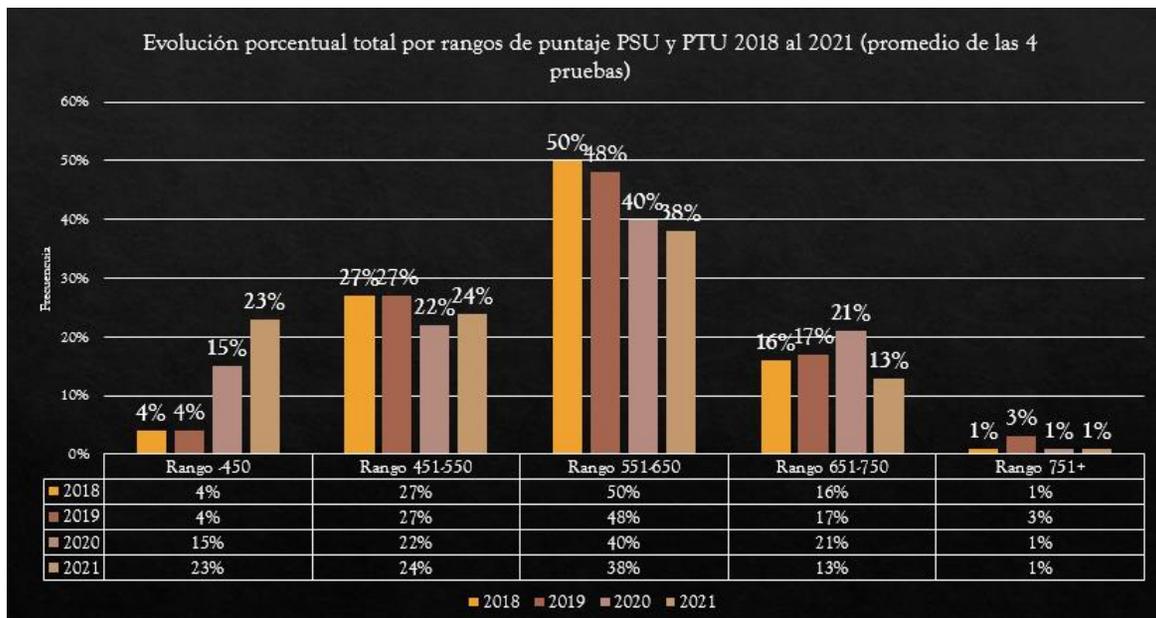
INFORMACIÓN QUE NOS PROPORCIONA EL DIAGNÓSTICO DE APRENDIZAJE (DIA)

- El valor que tiene el DIA es orientar la planificación de clases y la gestión de acciones transversales para el **aprendizaje integral**.
- En el LRT el DIA se tomó dos veces el año escolar pasado. Al comenzar el segundo semestre y en el mes de diciembre de 2021,
- En ambas oportunidades las informaciones entregadas han servido para ajustar y adecuar las acciones pedagógicas que se estaban implementando, especialmente en la planificación del año escolar 2022.
- En el gráfico se presentan los promedios de ambas evaluaciones en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.
- Las informaciones de los gráficos señalan los porcentajes logrados, los cuales indican avances, pero también desafíos.
- En el mes de diciembre 2021 la información proporcionada orientó a los departamentos involucrados para la planificación de las clases y la gestión de acciones transversales para el aprendizaje integral de los estudiantes.
- Los resultados de estas evaluaciones potenciaron las buenas prácticas y orientó los cambios educativos a través de un accionar colegiado que abarcara la información entregada, como un todo, en diferentes aristas del proceso a modificar o conservar.



5. RESULTADOS PSU y PTU ADMISIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Año	Rango - 450	Rango 451-550	Rango 551-650	Rango 651-750	Rango 751+
2018	4%	27%	50%	16%	1%
2019	4%	27%	48%	17%	3%
2020	15%	22%	40%	21%	1%
2021	23%	24%	38%	13%	1%



Información que nos proporcionan los resultados de la PTU

- Las informaciones proporcionadas por los gráficos hacen una comparación de los resultados de los últimos cuatro años.
- Al analizar la información entregada, se aprecia que los resultados 2021 bajaron en los dos últimos rangos en comparación a los años anteriores.
- El 38% de los estudiantes de promoción 2021 se mantuvo en el rango 551-650 puntos.
- El 24% de los puntajes se ubicaron entre 451 y 550 puntos.
- El 23% de los puntajes fueron inferiores a 450 puntos.
- Un 18% de los estudiantes que dieron las pruebas alcanzaron puntajes que le permitieron postular a carreras con mayores exigencias

6. ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

Con gran alegría anunciamos a toda la comunidad educativa del LRT que nos ponemos es estado de misión, para revisar la ruta del camino educativo en vista a los próximos años.

Esta ruta se funda en un llamado, #INVOLUCRATE, se abrirán muchas posibilidades de participación, de colaboración y de reflexión. Nadie se puede quedar al margen, tendremos espacios virtuales, entrevistas, encuestas que permitan una escucha activa para discernir juntos nuestro proyecto educativo institucional, honrando la historia en la que somos parte y la identidad que nos constituye como colegio católico.

Vivimos en un tiempo de profundos cambios: sociales, culturales, educacionales, generacionales que interpelan nuestro quehacer educativo, la situación política que vive el país, el proceso constitucional, la



pandemia y el traslado del liceo establecen nuevas coordenadas para soñar un colegio que dialoga, que es capaz de leer los signos de los tiempos, que se deja tocar por las voces de los niños, de los jóvenes, de los padres y madres, de los exalumnos, de los vecinos, de la naturaleza, de la tradición, de Dios y ordenar nuestra labor para el mayor bien posible.

Queremos mirar con libertad y valentía el futuro para atrevernos a subir la montaña, escalar por nuevos senderos, mover los límites del “siempre se hizo así” con nuevas ideas y proyectos, con el firme propósito de formar integralmente personas, cuya experiencia escolar en el LRT responda a sus legítimos anhelos de felicidad y de compromiso ético con el mundo.

La coordinación de este proyecto estará a cargo del equipo directivo, mandatado por la Fundación Liceo Ruiz Tagle. Nos apoyan la Fundación Servicios Cooperativos (SERCOOP) y la Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago.

Toda la comunidad educativa participo en el proyecto en la ruta del lema #INVOLUCRATE, centro de alumnos, de padres, madres y apoderados, a los docentes y personal del liceo, exalumnos, con respeto y responsabilidad la voz de todos tiene un espacio y un tiempo para ser escuchados.

Acciones De participación:

Grupos focales

Un focus group se define como un método de investigación de corte cualitativo en el cual se reúnen participantes para participar de una entrevista y reflexión grupal respecto de un tema en particular. Bajo este parámetro, se procuró la participación aleatoria de integrantes de la comunidad educativa de distintos estamentos:

- trabajadores no docentes,
- exalumnos (no funcionarios) de al menos tres generaciones distintas,
- padres, madres y apoderados (no dirigentes ni funcionarios),
- docentes,
- alumnos no dirigentes.

Las acciones se gestionaron vía plataforma Zoom. En términos generales, es transversal la sensación expresa de bienestar en los participantes respecto de su experiencia como parte integrante del LRT. Se destaca la mención de un buen “clima humano y compañerismo”, un “ambiente familiar” y un permanente desafío por “mantener el estándar académico”, lo cual se expresa en el compromiso manifestado principalmente por docentes, alumnos y apoderados. Aquí se advierte un equilibrio que es preciso mantener en el tiempo.

Respecto a lo que los participantes identifican como positivo, se destaca “la educación valórica que entrega el Liceo”, “la formación integral” y la “rapidez en la resolución de conflictos”. Se valora también las oportunidades de consecución de estudios y los espacios de participación.

Entrevista a miembros de la comunidad educativa

La entrevista también es un recurso de investigación y se complementa con los grupos focales, pues tiene los mismos objetivos ya señalados.

Se hicieron 5 entrevistas, esta vez a personas seleccionadas con un perfil vinculado a la representatividad para contar con una mirada más de conjunto.

- Dos estudiantes dirigentes de CC.AA. de básica
- Dos estudiantes dirigentes de CC.AA. de media
- Un apoderado dirigente de CC.PP.
- Una funcionaria dirigente del sindicato.
- Docente de la coordinación pedagógica

De la misma manera en que se abordó en los grupos, en las entrevistas se mencionó la experiencia de los entrevistados en el Liceo, y un patrón común fue la “preocupación y apoyo” de parte de toda la comunidad educativa. Apuntaban a un “ambiente de compañerismo”, de buen trato, empatía y cordialidad.

Todos expresan una agradable experiencia llena de crecimiento y de oportunidades, pudiendo desarrollar estos valores en coherencia con el nivel académico que brinda el LRT. En este sentido, no se advierte tensión entre lo académico y lo formativo, es un equilibrio para seguir gestionando y potenciando.

En este sentido, el sello distintivo del LRT y que los participantes declaran es la “formación valórica y académica”. Se reafirma que debiera mantenerse este sello en el nuevo PEI, porque repercute tanto en la formación integral como en la manifestación cotidiana de un comportamiento favorable a la cultura escolar



(buena presencia, cuidado personal, cordialidad y respeto), algo que se percibe como distintivo respecto de otros colegios.

De la misma manera, el sello católico se ve reflejado en todo lo descrito anteriormente, afirmando que se enseña a los estudiantes a ser “buenas personas” en preparación para el futuro, reflejándose en la solidaridad, el compañerismo, etc. Esto mismo es lo que predomina como criterio de elección de este Liceo por parte de las familias.

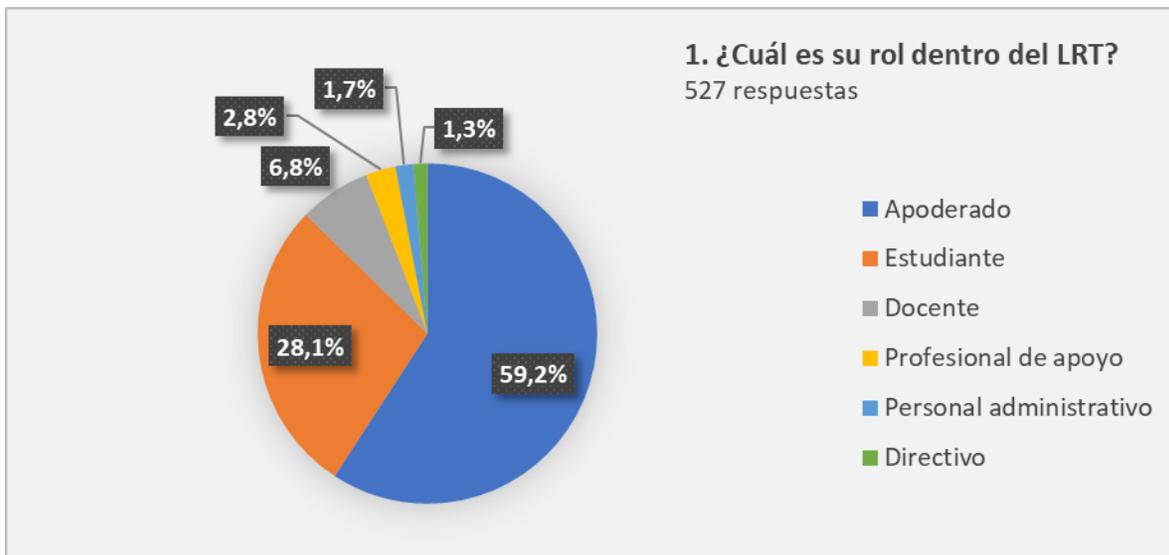
En el caso de lo deseable para el nuevo PEI por parte de los entrevistados, se destaca fortalecer la participación de las familias, que se involucren en la formación de sus hijos y los apoyen. Por otro lado, hubo bastante alusión a incorporar nuevas asignaturas necesarias para estos tiempos y para potenciar la formación integral de los estudiantes, por ejemplo, educación sexual, de drogas y educación emocional.

Encuesta #INVOLÚCRATE

Proceso participativo de actualización del PEI, 2021

Esta consulta amplia fue respondida por 527 personas, lo que representa el 28,5% del universo susceptible de ser encuestado². Este universo considera a todo el personal del LRT, a todos los apoderados y a los estudiantes desde tercero básico en adelante. Para los alumnos del nivel parvulario hasta segundo básico se implementó una metodología de consulta diferenciada, cuyo informe se anexará al reporte final. El caso de los apoderados de estos primeros niveles si fueron considerados para la encuesta, así que este grupo puede estar sobre representado, pero manteniendo la tendencia de las respuestas.

De este modo el universo de estudiantes es de 741, considerando de tercero básico a cuarto medio, logrando 148 respuestas, lo que representa el 20% del alumnado. De estos, respondieron 69 de enseñanza básica y 79 de enseñanza media. En total, esto representa un 28,1% de los estudiantes que respondieron dentro de toda la muestra, de lo cual el 53,3% corresponde a enseñanza media y 46,7% al nivel de básica.



Del personal del LRT se puede señalar que el 100% de los asistentes de la educación respondieron, tanto profesionales de apoyo a la labor docente como del ámbito auxiliar y administrativo. Lo mismo se indica para el equipo directivo. En el caso de los docentes se logran 36 respuestas (6,8% de la muestra), lo que representa el 58% del personal agrupado en este ámbito.

7. CONVENIDO SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (Ley SEP 20.248)

Con fecha 28/12/2020, el Liceo Ruiz Tagle recibe Resolución que confirma convenio con el Ministerio de Educación para recibir recursos adicionales por cada alumno prioritario, que gestionen con el Ministerio de Educación un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, en el que se establece la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

² La base de datos 2021 consigna: 62 docentes, 998 estudiantes (459 de básica y 283 de media), se infiere la misma cantidad para los apoderados. De estos alumnos, 256 están el nivel parvulario hasta segundo básico, por lo que el universo de la consulta incluye a 741 estudiantes.

Esta iniciativa de la Fundación y la dirección del Liceo responde al diálogo permanente que se sostuvo en el año 2020, con el centro de Padres y los Subcentros que, debido a la situación socioeconómica de muchas de las familias del Liceo es, por tanto, una respuesta a las necesidades de las actuales familias. Durante el 2021 se benefició al 14% de las familias (196) estudiantes.

8. INFORME AREA ACADEMICA

La planificación, ejecución y evaluación del trabajo técnico-pedagógico del año 2021 se realizó en plena pandemia COVID-19, por lo cual en su implantación se consideraron las diversas orientaciones entregadas por el Mineduc, para enfrentar los problemas educativos provocados por esta grave situación sanitaria. En el transcurso del año escolar fue fundamental la reflexión pedagógica, con la finalidad determinar estrategias y propuestas para atender a los estudiantes de todos los niveles educativos en forma remota, con la esperanza que las clases presenciales se activaran en los meses venideros.

La modalidad permanente de trabajo consideró las siguientes estrategias:

- Ajuste de la carga horaria de cada asignatura.
- Se determinó la priorización curricular y el valor agregado que cada docente debía aportar.
- Aplicación constante de una retroalimentación activa.
- Utilización en las clases híbridas de medios metodológicos y didácticos renovados que permitieran a los estudiantes optimizar sus aprendizajes.
- Aplicación de una evaluación formativa y sumativa en forma adecuada y oportuna.
- Implantación de Proyectos ABP entre asignaturas del plan de estudio, lo que permitió profundizar y relacionar los contenidos en una acción integradora del aprendizaje.
- Atención a distancia asincrónica de los estudiantes con la finalidad de completar y optimizar sus aprendizajes en una determinada asignatura.

Todo lo anterior, se complementó con las siguientes acciones permanentes:

- Determinación del aforo de cada sala considerando las características de los estudiantes.
- Espacios separados entre estudiantes de los distintos ciclos educativos.
- Señalización en el patio de los espacios para los recreos por niveles.
- Los estudiantes fueron recibidos a contar de las 7.30 horas cada día por las distintas puertas de ingreso, realizando los controles de seguridad pertinentes.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO TÉCNICO PEDAGÓGICO

Equipo Académico.

El Equipo Académico de trabajo 2021 estuvo conformado por los siguientes profesionales:

Coordinadora de Educación Parvularia	Chantal Catrileo Balcarce
Coordinadora de Educación Básica	Alejandra Concha Aldea
Coordinador de Educación Media	Felipe Rozas Contreras
Coordinadora de PIE	Érica Pezoa Carrasco
Orientador Educacional	Francisco Arriagada Castro
Director Académico	Roberto Gálvez Calderón

La centralidad de las acciones relevantes de la gestión y liderazgo del Área Académica fue consolidar un servicio adecuado académico y formativo a través de la operativización del Núcleo Pedagógico, lo cual permitió apoyar en el año escolar 2021 constantemente los aprendizajes de todos los estudiantes, estimulando y/o desarrollando en ellos competencias, habilidades y valores que le permitieran seguir con su escolaridad a pesar de las dificultades impuestas por el contexto de la pandemia.

Considerando la gestión educativa de emergencia, se establecieron los siguientes fines pedagógicos para los cuatro ciclos educativos:



1. Mantener un clima de aula virtual o presencial adecuado para el aprendizaje, en que el docente ejecutara las planificaciones, metodologías, didácticas y evaluaciones conforme a la realidad de los estudiantes.
2. Sistematizar acciones académicas y formativas que generaran un ambiente propicio de experiencias de aprendizajes, permitiendo a los estudiantes que en forma remota o directa logran la priorización curricular desde el nivel 1 al 2.
3. Promover el aprendizaje traducido en experiencias pedagógicas en formato online, híbridas o presenciales de calidad, contextualizadas en el contexto pandémico, especialmente en los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes.
4. Reflexión permanentemente de la acción pedagógica, utilizando instancias formales para de trabajo individual y colectivo que permitieran a los docentes optimizar sus prácticas en tiempos de educación de emergencia.
5. Afianzar la alianza familia-escuela, donde los padres, madres y/o apoderados asumieron una responsabilidad compartida especial en la educación de sus hijos, con la finalidad de lograr en conjunto mejores expectativas académicas y formativas a pesar de las dificultades vigentes.

Clima de aula en modalidad virtual e híbrida.

- Se consensuaron con los estudiantes y apoderados las condiciones mínimas para participar en las clases virtuales como híbridas.
- El establecimiento estableció un sistema de comunicación online adecuado y actualizado a la realidad existente. (Meet, Classroom, Kimche y otras).
- Desarrollo de un clima de aula adecuado que permitió que los estudiantes logran mejores aprendizajes. En la mayoría de los estudiantes se alcanzó un compromiso adecuado apoyado por Convivencia Escolar.
- En todos los cursos se presentaron estudiantes con dificultades de conexión, falta de participación, y cumplimientos. Todas estas situaciones fueron abordadas oportunamente, generando las remediales que cada caso requería.
- Al comienzo del año escolar, en cada asignatura se establecieron protocolos de exigencias. Estos se fueron adecuando según los resultados obtenidos en cada trimestre.
- Hubo un mejoramiento sustancial de las planificaciones acorde a los estándares que exigían las adecuaciones curriculares. Cada docente puso el valor agregado correspondiente permitiendo un avance significativo.
- Los profesores(as) jefes(as) diseñaron su plan de acción de curso al inicio del año escolar. Fueron revisados y se realizaron aportaciones según la realidad que presentaba cada curso en el transcurso del año escolar.
- Se optimizó el protocolo de las evaluaciones, especialmente en la organización temporal de ellas.
- Se promovieron innovaciones metodológicas y didácticas con la finalidad de favorecer el clima de aula, especialmente cuando comenzaron las clases híbridas.
- Aumentó el número de entrevistas a los estudiantes y apoderados durante el año escolar de parte de los docentes y profesionales que apoyan la gestión escolar.
- Generación de compromisos para la mejora del clima de aula a partir de las observaciones y acompañamiento de los docentes a través de entrevistas.
- Atención individual o grupal con la finalidad de modificar conductas disruptivas.

Gestión docente colegiada y participativa.

- Ejercicio docente a partir de la rigurosidad académica y participación en los departamentos de asignatura.
- Planificación curricular acorde a los resultados de la evaluación diagnóstica realizada en cada curso.
- Acompañamiento en la sistematización y aplicación de las planificaciones, verificado su cobertura y calidad de su ejecución. En entrevistas individual por parte de los Coordinadores Ciclo, se entregó la retroalimentación pertinente a cada docente.



- Tutorías y acompañamientos de los estudiantes que presentaban dificultades o bajo rendimiento. Reforzamiento, nivelación o retroalimentación según la situación presentada.
- Acciones concretas, efectivas y oportuna del Programa de Integración Escolar (PIE) en la Educación Básica.
- Revisión constante de la movilidad de los alumnos PIE en los resultados de aprendizaje.
- Se generaron ayudas y apoyos especiales multidisciplinarios a estudiantes con NEE en la Educación Parvularia y Media.
- Acompañamiento y refuerzo permanente de los estudiantes y de los docentes, en el sentido de optimizar los planes diferenciados en los niveles de III° y IV° de Educación Media.
- Observación y supervisión docente. Acompañamiento y retroalimentación oportuna con la finalidad de optimizar el servicio profesional docente.
- Revisión permanente de los diseños, confección y ejecución de las diversas evaluaciones por parte de los Coordinadores de Ciclo.
- Rigurosidad en la aplicación de las normativas pedagógicas determinadas previamente y consensuadas en el LRT.
- Revisión periódicas de los Libros de Clases virtuales en su primer año de aplicación.
- Difusión permanente y aplicación oportuna del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar 2021.
- Se desarrollaron en forma normal los Consejos de Seguimiento Integral de cada curso. Estos se sesionaron en la mitad de cada trimestre. Se destaca la participación del Profesor(a) Jefe(a), especialistas y Consejo Directivo, permitiendo una evaluación objetiva y amplia del panorama académico, formativo, social y de participación de cada curso. Se determinaron acciones que favorecieron a todos los estudiantes.

Prácticas que respondieron a las necesidades, intereses, y expectativas de los estudiantes.

- Continuación del programa lecto-escritura AILEM UC, de Prekínder a 2° de Educación Básico, con excelentes resultados a pesar de las dificultades impuestas por la pandemia.
- Acciones pedagógicas innovadoras a través de proyectos de aprendizajes basados en proyectos. (ABP).
- Integración del aprendizaje cooperativo y experiencial, integrando las habilidades del siglo XXI y los tics en una serie de actividades educativas intra y extramuros realizadas con los estudiantes en forma permanente.
- Atención y refuerzo pedagógico adicional de los alumnos que se encontraban en el nivel inicial, a través de talleres de refuerzo con apoyo Mineduc.
- Realización de proyectos variados orientados desde los intereses y necesidades de los estudiantes. Para este fin se destinaron dos horas semanales de Orientación en coordinación con Convivencia Escolar.
- Orientación educacional organizó durante el año apoyos efectivos a los estudiantes de III° y IV° de Educación Media, con la finalidad de preparar adecuadamente la PTU.
- Se realizaron encuentros y charlas vocacionales dirigidos a los estudiantes de Educación Media,
- Apoyos de la “Fundación Paso a Paso” dirigido a los estudiantes de Educación Media para reforzar contenidos en Lenguaje y Comunicación, Matemática y sustento socioemocional individual cuando fue requerido.
- Acompañamiento con acciones innovadoras de prevención del alcoholismo y drogas por parte de COSAN a estudiantes y docentes. También se realizaron algunas intervenciones con algunos grupos de apoderados.
- Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes a través de las pruebas de Diagnóstico Integral del Aprendizaje (DIA) aportados por la Agencia de Calidad.

Reflexión y trabajo colaborativo pedagógico permanente.

- Se organizaron las actividades lectivas y otras a través de una planificación por trimestre, lo que permitió mantener el contacto de todo el personal y desarrollar los diversos hitos calendarizados. Una gran ayuda fue la plataforma MEET.
- Monitoreo permanente de los acuerdos de mejoramiento acordados en las jornadas de diciembre de 2020 y marzo 2021, especialmente en lo relacionado con la aplicación de las planificaciones y la evaluación de los aprendizajes.



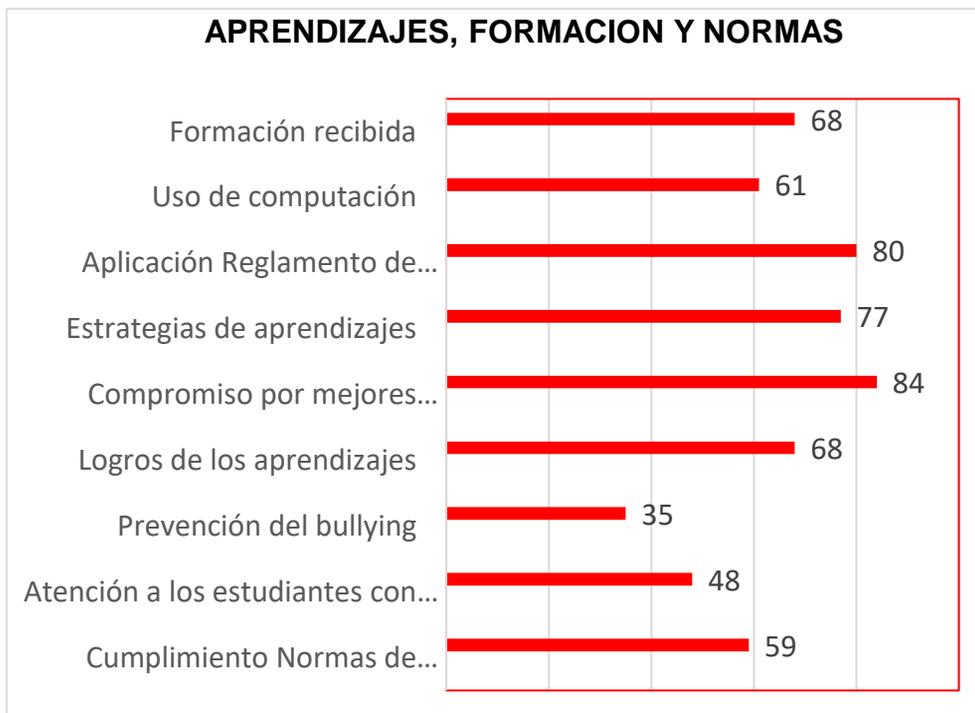
- Apoyo continuo de los planes de acción de los departamentos de asignatura en la focalización en el mejoramiento continuo de los aprendizajes. Cuando la presencialidad de los estudiantes fue posible, se desarrollaron una serie de actividades para optimizar la participación de los niños y jóvenes.
- Los encuentros de los docentes y asistentes de la educación se realizaron los días martes. Fue una instancia valiosa que permitió la reflexión pedagógica orientada al proceso de la mejora continua. También fue una instancia de contención y apoyo socioemocional de los profesionales del LRT.
- Acompañamiento y apoyo efectivo de los profesores(as) jefes(as) en el desarrollo de sus planes de acción, especialmente en la reflexión orientada a la excelencia formativa y al clima de aula de sus estudiantes, tanto en forma virtual como híbrida. Los días jueves se realizaron las reuniones de estos docentes en forma virtual o presencial cuando las condiciones lo permitieron.

Alianza familia- escuela.

- Se privilegiaron las entrevistas online de los padres y apoderados, con la finalidad de entregar informaciones del proceso educativo de sus hijos. En estos encuentros se determinando compromisos compartidos de gratificación o apoyos para mejorar aspectos deficitarios.
- Cuando fue posible la presencialidad, los casos más complicados se atendieron personalmente con la finalidad de aportar ayudas pedagógicas con compromisos claros.
- Monitoreo permanente del número de entrevistas realizadas por el equipo de profesores jefes y de asignatura, con la finalidad de dar respuestas oportunas a las necesidades detectadas.
- Análisis con los especialistas que apoyan la gestión educativa de la efectividad de los acuerdos acordados con los padres o apoderados, en el sentido de las ayudas extras pedagógicas acordada en favor de sus hijos.
- Se atendió en forma permanente a los padres o apoderados cuyos estudiantes presentaban dos calificaciones bajo 4.0. Se determinaron acciones concretas de ayuda pedagógica adicional en o las asignaturas con dificultades.
- Se realizaron en un 100% todas las reuniones de padres y apoderados programadas para el año escolar 2021, en que se desarrollaron diversas temáticas para reforzar la responsabilidad académica y formativa de las familias en este tiempo de pandemia.
- Todos los niveles educativos realizaron sus “Escuelas para Padres” en las fechas programadas. La participación y la evaluación de ellas fueron muy buenas.
- Los padres y apoderados contaron en forma permanente con la información de las notas de sus estudiantes y las observaciones registrada en los Libros de Clases. virtuales.
- En el presente año escolar el número de apoderados que utilizaron el soporte digital institucional se mantuvo en un nivel adecuado.
- Se cumplió en un 100% las atenciones de los padres y apoderados derivados por el Consejos de Seguimiento Integral.

Encuesta de Salida Estudiantes de 4° año medio 2021





INFORMACION QUE PROPORCIONÓ LA ENCUESTA DE SALIDA DE IV° MEDIO

- La promoción de 4° Medio 2021 estuvo compuesta 73 alumnos.
- 43 alumnos respondieron la Encuesta de Salida.
- El trato de los docentes y de las autoridades tienen una ponderación de 93% (el más alto).
- En el rango 70% a 89% se encuentran: trato de los profesores por parte de estudiantes, aplicación de los reglamentos y compromisos con mejores aprendizajes.
- Liderazgo corazonista, compromiso con el LRT, prevención del bullying y atención de los estudiantes presentan una ponderación menor al 50%.

SINTESIS CONCLUSIVA

El Año escolar 2021 fue desafiante, con muchos retos y desafíos que se debieron resolver sobre la marcha.

El trabajo docente se vio tensionado por el contexto alterado por la crisis sanitaria producto del Covid-19, especialmente en los avances y retrocesos del Plan Paso a Paso.

En Equipo Académico compuesto por los(as) Coordinadores(as) de Ciclo, Orientador y director Académico lideraron una gestión acorde a una educación de emergencia, destacando el esfuerzo que realizaron los docentes y los profesionales que apoyan la gestión educativa.

1. Las estrategias pedagógicas desplegadas unificaron criterios sobre los procesos de enseñanza de los aprendizajes en modalidad a distancia y/o híbrida, los cuales beneficiaron a la mayoría de los estudiantes.
2. Se determinaron herramientas tecnológicas y los lineamientos de las clases remotas. Se incorporó la plataforma KIMCHE.
3. Equipo Académico diseño y aplicó instrumentos técnicos para monitorear la cobertura curricular de los objetivos priorizados y habilidades fundamentales.
4. Se realizaron capacitaciones internas, especialmente lo relacionada con el Núcleo Pedagógico.
5. A través de los departamentos de asignatura se unificaron criterios en relación a la evaluación formativa, prácticas innovadoras, retroalimentación de las clases y la importancia de la autoevaluación en los procesos pedagógicos y consecución de objetivos planteados, al alero de lo establecido en el Decreto 67.
6. En coordinación permanente con Convivencia Escolar se establecieron y practicaron acciones de regulación emocional en los estudiantes, es decir se generaron al interior de las salas de clases un



- bienestar personal y comunitario, lo que permitió potenciar los procesos de aprendizajes a distancia o clases híbridas.
7. Equipo Académico junto a los docentes, aplicaron experiencias educativas motivantes, innovadoras y atractivas, que conectaron a los estudiantes con los aprendizajes, considerando manejo del tiempo y la estructura del aprendizaje en línea.
 8. Destacado trabajo de los Profesores(as) jefes(as) en favor de los estudiantes y la comunidad educativa en su conjunto.
 9. El esfuerzo perseverante y coordinado permitió que 73 estudiantes se licenciaron de Educación Media en emotiva ceremonia.
 10. Participación en la confección del PME y actualización del Proyecto Institucional Educativo del establecimiento.

9. INFORME ÁREA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

En el segundo año de pandemia a nivel mundial, las necesidades de las comunidades escolares giraron principalmente con el foco en atender, acoger y contener las situaciones que, de esta crisis sanitaria se fueron generando en torno a las familias de nuestra comunidad educativa. Es así como la conciencia, regulación y desarrollo de la emocionalidad, se presenta como una oportunidad de profundizar en este ámbito, procurando mantener un ambiente sano en cuanto a las relaciones, mantener un buen clima de aula, y permitir que nuestros niños, adolescentes y jóvenes puedan descubrirse y abrir sus alas en plenitud hacia un futuro que espera por líderes corazonistas.

En este sentido la apertura a un dialogo sincero y profundo con los estudiantes, procurando una escucha activa en sus planteamientos, la atención lo más oportuna posible de las dificultades presentadas, el monitoreo de las situaciones particulares y grupales de nuestros estudiantes, siempre poniendo en el centro de nuestra tarea a niños adolescentes y jóvenes, va construyendo una nueva forma de hacer comunidad.

El área de Convivencia Escolar durante el período 2021 atendió un total de 297 estudiantes de en entrevistas individuales de esta cifra se desprende la siguiente información:

ciclo	atenciones	Intervenciones cursos
Prekínder - 2° básico	39 estudiantes	6
3° - 6° básico	32 estudiantes	
7° - IV° medio	93 estudiantes	9
Asistente social	7 estudiantes	

En el caso de atención de especialista Interno:

101 atenciones a estudiantes, con el motivo de derivación, se brindó apoyo en salud mental mediante Psicoeducación, Contención Emocional, cuyas temáticas refieren a Autoestima o Imagen Positiva, Habilidades Sociales, Resolución de Conflictos, Abordaje de Duelo, Manejo de la Ira, Control de Impulsos, Apoyo Emocional frente a la Diabetes, hitos de Etapa Evolutiva, Auto concepto (Estrategias Individuales y/o de Grupo), Habilidades Académicas, Autocuidado, Gestión del Estrés, Modificación del Pensamiento, Autonomía.

22 atenciones a apoderados, con fines de orientación como en facilitar toma de decisiones respecto de sus hijos, reforzando compromiso con PEI y rol parental.

3 entrevistas grupales, con la finalidad de posibilitar el desarrollo de habilidades sociales y socialización con grupo de pares, desde la adaptabilidad y sentido de pertenencia, facilitando la cohesión grupal, cuya función o espacio de soporte emocional.

20 coordinación con profesional externo (Neurología, Psicología, Psiquiatría, Pediatría, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, entre otros), con el fin de facilitar apoyo integral, donde se articulan ámbitos de salud y educacional, logrando un abordaje acabado de diversas situaciones o motivos de derivación manifestadas por estudiantes. Articulación con ámbito Comunitario, mediante la Coordinación con Redes Comunitarias (OPD, PPF, PIE, PRM) y Tribunal de Familia, ante la interrupción de Vulneración de Derechos, VIF, exposición a situaciones conflictivas.



Una labor importante que el área de Convivencia Escolar persigue incansablemente, es la entrega de herramientas que permitan que los estudiantes del LRT puedan resolver sus conflictos de manera autónoma y pacífica, primando en las relaciones el dialogo como forma de resolución de conflictos.

Para el año 2021 participaron 43 estudiantes de 3° básico a IV° medio en este programa de mediadores pares, en el que se reúnen periódicamente, se capacitan a los estudiantes sobre temas de socio emocionalidad, y resolución de conflictos, inspirados en el respeto incondicional, y la responsabilidad de construir una sociedad en la que todos seamos parte.

Como área hemos impulsado del desarrollo de habilidades socioemocionales, incluyéndolas en nuestro que hacer como eje fundamental en el desarrollo de la persona, conocimiento de cada uno, y proyección de nuestros sueños para llevarlos a la realización.

En relación con la labor de dar respuesta a las denuncias realizadas a través de la Superintendencia de Educación, durante el 2021 se recibieron 2 denuncias, siendo en ambas falladas a favor del establecimiento.

10. INFORME AREA PASTORAL

Teniendo presente que el año 2021 comenzamos por segundo periodo consecutivo en contexto de pandemia y con las restricciones regulares, se ajustó el plan a las nuevas condiciones que la comunidad educativa nos propuso y la Iglesia nos demandó, especialmente en el tema de los aforos y restricciones presenciales a las ceremonias y actividades presenciales. Aun así, pudimos realizar prácticamente el 95% de las actividades programas sea con aforo reducido y online. Siempre y en un trabajo colaborativo con todas las áreas, fundando el acompañamiento desde la contención emocional y espiritual de nuestros estudiantes, profesores y familias, con la inspiración de la Sagrada escritura, y encíclicas del Papa francisco: Laudato Si y Fratelli Tutti.

Iniciamos el año, teniendo presente como inspiración el lema de ***“ser una comunidad que acoge, que anuncia y sirve de corazón”***, para dar sentido a las propuestas educativas y eclesiales, sobre todo de mantener el nivel de acompañamiento espiritual y religioso de toda la comunidad como de propiciar el apoyo litúrgico y solidario con la comunidad, sirviendo a las necesidades sociales, espirituales y religiosa. A continuación, se indica lo realizado y lo que queda pendiente para el año 2022:

1. Desde el inicio del año se asume la propuesta de la Iglesia de animar y promover la campaña de Cuaresma de Fraternidad a través de oraciones, folletos, reflexiones, a través de las redes digitales: página web, Instagram, WhatsApp de apoyo a la Fe. Para concluir con la celebración del Triduo Pascual, con una Celebración de la cena con Jesús con los estudiantes en formato híbrido y con el personal del liceo en un Retiro espiritual, predicado por el P. Jorge, durante una jornada escolar.
2. Se incorpora fuertemente el apoyo socioemocional en todos los encuentros con Cristo y jornadas formativas celebradas a lo largo del año. En jornada on line, y en horario de tarde. Desde prekínder a cuarto medio se pudo realizar estas actividades, con el 100% de los cursos y con una asistencia promedio de 96% estudiantes, más el apoyo y coordinación de los profesores a cargo: pastoral, profesor jefe, psicólogo, orientador.
3. Todas las actividades Litúrgicas celebradas durante el año Semana Santa, Misa del SCJ, Primeros viernes de cada mes, se celebraron con asistencia presencial de estudiantes autorizados y los demás on-line, se realizó el plan de oración y celebración litúrgica y Eucarística en las salas de clases de los cursos respectivos, en hora de clases de la asignatura de religión, por tanto, la asistencia fue alta, alcanzando un 100%.
4. Se pudo realizar la Misa de Acción de cuartos medios en forma presencial con una asistencia del 95% de estudiantes y familias; lo mismo ocurrió en la Misa de Octavos básicos, con una presencialidad del 100% de estudiantes y familias, celebradas en las dependencias del liceo.



5. Tuvimos la incorporación de un nuevo Capellán, el Padre Jorge Giuliano quien asumió la tarea de acompañar, colaborar y asistir a todas las celebraciones litúrgicas y sacramentales de los alumnos, como de diálogo y apoyo a los funcionarios de la comunidad.
6. Hubo una buena participación del Área en las actividades educativas con metodología de aprendizajes basados en proyectos, donde los profesores de religión, en trabajo integrado con otras asignaturas llevaron adelante la formación y la experiencia del trabajo comunitario con sentido y significación pastoral, es decir, promoviendo la reflexión, el pensamiento crítico, la educación de la fe y la experiencia espiritual: Hubo trabajo integrado en el ciclo de párvulos, básica y media.
7. Se fortaleció el equipo de pastoral, con la presencia del nuevo capellán y de una nueva profesora de religión (Sra. Marcela Aburto), de la Animación de Catequesis de primera comunión (Asistente Sra. Isabel Córdoba), además de contar con el apoyo del Área de convivencia escolar, Orientación y profesor jefes.
8. Hubo una serie de mediaciones pastorales con el fin de animar y promover el acompañamiento de la educación de la fe de los estudiantes a través de Folleto de Oración de la Mañana, desde el profesor jefe en instancia de los primeros 15 minutos de acogida y contención.
9. Se realizaron, como parte de la animación pastoral solidaria, dos grandes campañas de apoyo a las familias y a la Iglesia local: La primera fue, la campaña “mi corazón pesa 1 kilo”, donde cada curso hizo un aporte en alimentos no perecibles para entregarlos a las familias Ruiztaglinas que tuvieron grandes dificultades económicas. Se realizó esta en colaboración con las directivas de los subcentros de padres y apoderados, pudiendo reunir alrededor de 54 cajas familiares de alimentos, que en forma equitativa se repartieron a familias de cada curso que presentaba ese problema. El aporte y el apoyo de las directivas, de los profesores jefe fue fundamental para conseguir el 100% de ayudas para nuestras familias. La segunda campaña fue “Navidad en la calle”, que, en colaboración con la Vicaría de la educación, pudimos recoger el apoyo material de cada curso del liceo, consistente en un 2 kit por cursos de aseo personal para adultos mayores. Cuyo resultado fue de un 98% de colaboración. Hubo otras campañas menores para casos particulares donde también se pudo colaborar, principalmente en apoyo monetario.
10. Nos quedó pendiente, un apoyo más regular desde la Capellanía, a los auxiliares y profesores, dado que siendo nuevo el capellán, se priorizo la cercanía y conocimiento de los estudiantes.
11. Los Encuentros con Cristo desde prekínder a sexto básico se realizó en forma regular, en formato on line, de dos horas cronológicas de encuentro, en horario de tarde, con una alta asistencia de estudiantes, alcanzando un 90% de asistencia. Se planifico de acuerdo con un calendario oficial y objetivos establecidos para cada nivel, según los hitos formativos, y contamos con el apoyo de profesores jefes, área de convivencia escolar para su realización.
12. Las jornadas formativas de estudiantes de 7mo. a cuarto medio, se realizaron de acuerdo a su planificación, también en formato on-line, para ofrecerles a los estudiantes un espacio de contención, desarrollo espiritual y formativo según los objetivos para cada nivel. El equipo de apoyo se mantuvo permanente en su atención, contando con un reemplazante, el profesor Santiago Vega, además del Área de Convivencia escolar y Orientación. La asistencia de los alumnos fue alta, alrededor de un 95%, ya que son experiencias de desarrollo integral.
13. Si bien, por el tema de la pandemia los cuartos medios no pudieron realizar su Campamento de servicio, se integró esta posibilidad en la asignatura Taller de Servicio y Ciudadanía, con una metodología de aprendizaje basado en proyectos, cuyo objetivo fue concluir con un producto de servicio a la comunidad local. El producto se tradujo en un servicio de limpieza y ornato alrededor del liceo, integrando la ecología integral, según Laudato Si y la formación ciudadana desde la propuesta de Ciencias Sociales, cuya experiencia permitió la integración de ambos cuartos medios en un trabajo colaborativo y cierre de la generación 2021, con una asistencia y participación del 97% de los estudiantes.
14. La Catequesis familiar de primera comunión, se realizó en forma regular en formato on line, con los estudiantes y sus padres, logrando el objetivo de conseguir la asistencia y participación conjunta de padres e hijos. Hubo encuentros quincenales, asumidos por la profesora Isabel Córdoba, y donde al



final del proceso, 22 estudiantes (familias), que fueron el 90% de los niños que iniciaron su proceso y lo llevaron a término. Recibieron su primera comunión en una celebración presencial realizada en la Parroquia Jesús Obrero, previo a una jornada de Oración y reflexión donde recibieron el sacramento de la Reconciliación.

15. Queda pendiente la Catequesis de Confirmación, que dada las circunstancias académicas de los estudiantes no fue posible una asistencia regular a los encuentros, y de acuerdo con ellos, se suspendió el proceso hasta el año siguiente.
16. Hubo Misas mensuales, siguiendo la tradición Corazonista, pero en forma híbrida, durante la jornada de clases, de los distintos niveles según el calendario planificado y con la asistencia de los estudiantes. La asistencia fue muy positiva alcanzando un 90% de asistencia.
17. Se realizó la Catequesis de preparación al bautismo para niños de prekínder a tercero básico, donde alrededor de 10 niños de 12 que habían comenzado, recibieron el Sacramento del Bautismo, que se realizó en la Parroquia Jesús Obrero.
18. Continuamos con la preparación de aquellos jóvenes que se interesan en profundizar y prepararse en un Liderazgo Católico, en conjunto con la Vicaria de la educación, con su programa Escuela de líderes de estudiantes secundarios. Este año fueron 5 jóvenes, de primero y segundo medio, 4 de ellos para formarse y uno de ellos como asistente de comunidades. Recibieron su certificación en una ceremonia oficial en diciembre del año 2021
19. En definitiva y dadas los grandes esfuerzos que hubo que realizar en el contexto de pandemia, de postergar algunas tareas y propiciar otras, reconocemos la necesidad de abrirnos a la expectativa de que al año 2022 sea más promisorio, para asumir tareas presenciales en todos los ámbitos, aunque la catequesis familiar de primera comunión es posible que continúe en formato on-line, porque ha tenido buena respuesta de las familias. Retomar los encuentros con Cristo y jornada formativas en forma presencial, ya que se asumirán las clases presenciales el año 2022. Además de formar equipos de apoyo al encuentro con Cristo y Jornadas formativas con profesores especialistas.
20. Retomaremos y activaremos las redes de apoyo con las parroquias del sector (Jesús Obrero y Santa Cruz) y de la población del entorno, con el fin de ser una comunidad en salida, que acoge y sirve.

11. CAPACITACIÓN Y/O PERFECCIONAMIENTO PERSONAL LRT

FECHA	NOMBRE CAPACITACION	INSTITUCION	TOTAL HORAS	TOTAL FUNCIONARIOS
31/01/2021	CURSO DE CAPACITACION ACTUALIZACION LEYES LABORALES	CA&DE CAPACITACION	10	2
09/04/2021	TALLER DE HABILIDADES PLATAFORMAS ONLINE	FUNDACION CONVERGENCIA DIGITAL	5	6
09/04/2021	CURSO DE ABP	ACCION FORMADORA	8	8
30/04/2021	ASOSORIA AILEM	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA	230	10
03/05/2021	DIPLOMADO EDUCACION EMOCIONAL	FUNDACION LIDERAZGO CHILE	120	14
31/05/2021	CURSO MODERNIZACION CODIGO DEL TRABAJO	DIRECCION DEL TRABAJO	6	2
08/06/2021	CURSO DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL	CEDEB	8	1
16/06/2021	CURSO DE REMUNERACIONES	CHILE CAPACITA	12	2
22/06/2021	ASESORIA PEI	FUNDACION SEPEC	40	8
14/07/2021	ACOMPANAMIENTO PME	FUNDACION SEPEC	30	8



13/08/2021	CAPACITACION REMUNERACION CONTABLE	CHILE CAPACITA	8	2
13/08/2021	CURSO DE LEY CARRERA DOCENTE	IVAMA CAPACITACION	12	2
13/08/2021	CURSO EVALUA SOE	EOS CAPATICACION	15	1
30/08/2021	DIPLOMADO ASISTENTE TRIBUTARIO	REUTHERS CAPACITACION	18	1
02/09/2021	DIPLOMADO EDUCACION EMOCIONAL	CURSO DE CAPACITACION FLICH	120	10
20/09/2021	CURSO DE CAPACITACION ESTATUTO DOCENTE	FIDCE CURSO DE CAPACITACION	8	2
21/12/2021	CAPACITACION AULA INVERTIDA	MAKE ED SPA	10	25
30/12/2021	CAPACITACION DE GAMIFICACION	MAKE ED SPA	10	22

12. Informe Financiero

	2021
Ingreso Subvención Fiscal	1,393,111,665
Ingreso Financiamiento compartido	442,861,986
Otros Ingresos	11,217,051
Total, Ingresos	1,847,190,702
Remuneraciones	1,207,365,192
Perfeccionamiento y capacitación	27,188,630
Gastos educacionales	41,025,853
Gastos consumos básicos	26,152,251
Gastos operación	45,742,282
Gastos Covid19	11,312,479
Contratos externos jardinería, aseo y seguridad	35,930,073
Becas Financiamiento Compartido	69,488,676
Descuentos Financiamiento Compartido	14,261,578
Descuento por Financiamiento Compartido	44,673,954
Proyectors salas de clase	19,720,538
Computadores sala de computación	9,709,569
Tablets para alumnos	1,293,868
Mobiliario salas de párvulos	1,602,930
Carpeta asfáltica y sello multicanchas	35,350,152
Saldo construcción liceo	36,554,133
Saldo construcción galpón	5,841,670
Obras mejoramiento liceo	5,626,203
Nivelación terreno liceo	2,199,984
Mantenimiento eléctrica y varios	1,529,995
Compra equipamiento	179,990
Total Gastos	1,642,750,000



Con la fuerza y bendición del Sagrado Corazón de Jesús es todo cuanto puedo informar. Agradezco al Consejo Directivo la colaboración y el trabajo en dedicado y profesional que realiza cada uno en la animación de su Área de Gestión.

LORENS DUARTE ÁVILA
RECTORA
Santiago, 31 de marzo 2022

